



Acta N° 785 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
28 – MAYO – 2010

INDICE

I	Aprobación de actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	03
	De Comisiones	04
III	Tabla Ordinaria	
	3.1.- Subvenciones	05
	Acuerdo N° 1770	12
	3.2.- Ampliación comodato al Ministerio Público Fiscalía Local	41
	Acuerdo N° 1771	47
	3.3.- Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal	48
	Acuerdo N° 1772	51
	3.4.- Rectificación Modificación Presupuestaria de Salud	53
	Acuerdo N° 1773	54
IV	Varios	55

Acta N° 785 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 28 de mayo del año 2010, en la sala de sesiones de la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:04 horas, se inicia la sesión N° 785 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde, Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza, Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Marcela Silva Nieto; Carlos Richter Bórquez; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además la Sra. Alejandra Carvajal, Directora de Asesoría Jurídica; Sr. Cristian Inostroza, Asesor de DIDECO; Sr. Juan Rodrigo Alvarado, Director de Administración y Finanzas; Sr. Alberto Pizarro, Coordinador de Espacios Públicos; Sra. Jimena García, Directora de Salud y Medio Ambiente.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Sesión ordinaria N° 785.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: El acta de la sesión extraordinaria N° 783 fue enviada a cada uno de ustedes, para conocimiento y observaciones si las hubiere. ¿Tiene observación Concejal Richter? OK. Borrarnos lo de los plazos entonces. Bien, entonces aprobamos con esa observación. Corresponde la entrega de algunos documentos de parte de Secretaría Municipal.

Sr. Secretario: Se entrega Carta 99, de 27 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios. Eso.

Sr. Presidente: Gracias. A ver, antes de las Cuentas, solicitar, hay una pequeña observación en la Tabla, que tenemos que incorporar una modificación presupuestaria de Salud, una rectificación más bien. ¿No hay problema? Lo incorporamos. Y vamos a sacar de Tabla la transacción extrajudicial, les informo también aquello. Pasamos al punto Cuentas.

II Cuentas

- Del Presidente

Sr. Presidente: Bueno en las Cuentas, se celebró el 56° Aniversario de Bomberos, estaban presentes varios de los Concejales aquí presentes y la verdad es que fue una ceremonia bastante distinta a los otros años, desde el momento en que se hizo en la 1ª Compañía y no en el Teatro ni en el Auditorium, por producto del terremoto. Con todo, Bomberos la verdad es que fue bueno haber aprobado justo antes la subvención y no esperar, otras veces nos hemos demorado y eso la verdad es que genera cierta tensión innecesaria. En materia de Deportes, me reuní con el Subsecretario de Deportes, para manifestarle nuestra inconformidad porque haya sido suspendido el proyecto polideportivo y nuestra inconformidad se transformó en sorpresa cuando supimos, en esa misma reunión que otras comunas, como Puente Alto, no se le había suspendido el polideportivo. La verdad es que le estoy pidiendo reunión a la Ministra Secretaria General de Gobierno, para que pueda resolver este problema. Después, estuvimos el día de ayer, en el Gobierno Regional y con varios deportistas, que forman parte de los monitores de nuestra comuna, en una reunión también en el Gobierno Regional, acudió alguna prensa deportiva también en esa materia. La verdad es que aquí hay tres niveles de problemas, el primero como se financia la reconstrucción, personalmente ha criticado que la reconstrucción se financie con proyectos que ya son aprobados en todo el país. Un segundo nivel es, si se va a hacer así, que se consideren cuales son los lugares con más carencias y nuestra comuna tiene una de las mayores carencias por habitantes en infraestructura deportiva, segundo nivel. Pero el tercero, que es lo que irrita finalmente, es que si finalmente los dos anteriores no resultan, que al menos la ley sea pareja para todos. Sin embargo, no ha sido pareja para todos y otras comunas, como particularmente Puente Alto, tiene resuelto el problema. Bien por ellos en todo caso, bien por Puente Alto y bien que lo tengan resuelto. Hablé ayer con su Alcalde y lo felicité por ello, pero no es justo, no es justo y eso se lo estamos haciendo saber al Gobierno y a la opinión pública. En otra materia, me reuní también con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores, el día miércoles, para ver los temas relativos a financiamiento municipal de todos los municipios, el aporte mayor al Fondo Común Municipal, que espero que se concrete y la modificación de las plantas. La verdad es que respecto al primer tema, él señala que el discurso del Presidente lo dice claro, yo encuentro que no lo dice muy claro, pero la verdad es que vamos a estar a la espera que haga un anuncio más concreto el Gobierno en esa materia. Respecto al segundo tema, el discurso del Presidente sí menciona una modificación y le llevamos la modificación nuestra en materia de eliminar el límite del 20% de la contrata y de esa forma que el conjunto de honorarios puedan formar parte de la contrata. La verdad es que le pareció razonable, lo quedó de estudiar y por lo tanto ya ha sido presentado oficialmente y nos pidió ver la factibilidad política en el parlamento, para ver si tenía factibilidad política o no una aprobación de esa naturaleza. Me da la impresión que sí, al menos los votos democratacristianos yo creo que van a estar en una cosa de esa naturaleza. En un cuarto nivel, hicimos una conmemoración inicio formal del trabajo con las cooperativas de áreas verdes, en el Parque Tres Poniente. Tenemos un problema, resabio del terremoto también, relacionado con una pasarela sobre Vespucio Norte. Es una pasarela que tanto Vespucio Norte como el MOP nos dijeron por escrito que está en

buenas condiciones. Sin embargo, hay una duda razonable cuando uno está arriba, de que no esté en buenas condiciones. La duda es más que razonable. Por lo tanto, le hemos pedido al MOP que la cierre, hemos puesto los letreros nosotros, a pesar que no es nuestra la pasarela, letrero que no se transite por ahí, mientras se clarifique su estado y si está malo, se arregle. Ahora, de todas maneras es muy complejo para la ciudadanía, porque esa pasarela es muy utilizada, no es una pasarela que sea medianamente utilizada, como son algunas veces las que están sobre camino a Melipilla, sino que ésta es muy, muy utilizada, no hay pasos alternativos si no es por Santa Elena, una buena vuelta, o por Pajaritos otra buena vuelta ahí por Pajaritos, pasando por debajo, bastante inseguro. Dos Cuentas más, el día 26 dejaron de trabajar los 23 funcionarios a los cuales la SUBDERE les acogió el programa de retiro. En la misma conversación con el Subsecretario, quedaron de ver una propuesta para ver si se podía avanzar en todo el resto, en todo el resto que quedó pendiente, quedó una lista como de 600 personas pendientes en todo el país. Les hicimos una pequeña despedida, acá en esta sala y un pequeño reconocimiento a cada una de esas personas. Entiendo que algunos de ustedes también les han hecho reconocimientos individuales o grupales. Y finalmente, el día miércoles constituimos un comité público privado para el Bicentenario. Vamos a iniciar un proceso similar al que se hizo el año 2006, de levantar aspiraciones, levantar sueños, levantar miradas respecto al Maipú del 2018 y esto va a terminar en una cumbre, que vamos a venir a exponerlo aquí al Concejo todo el proceso, pero una cumbre que va a ser en noviembre o diciembre de este año, para lo cual hay un comité público privado, representante de toda la ciudadanía, que van a convocar a esto y este comité público privado se constituyó el día jueves. Bueno, ya daremos cuenta de aquello y los distintos alcances.

- De Comisiones

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones.

Sr. Carlos Jara: Muy buenos días. Dos cosas, informar que me llegaron los documentos de la Corporación, respecto a lo que se había sugerido o pedido digamos oficialmente el 26 de marzo. Así es que tengo en mí oficina varias carpetas, que ahora tendré que leer y cruzar información respecto a lo que se pidió. Y en segundo lugar, informar al Honorable Concejo respecto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2010, que inicialmente el MINEDUC objeto el fondo de retiro para los profesores, pero por un tema de forma y no de fondo. Se apeló a esa situación y en ese contexto se envió un oficio aclaratorio, con los antecedentes. Por lo tanto, se me pidió que se informara oficialmente al Honorable Concejo respecto a este tema. Acordémonos que no era una iniciativa sola, sino que iba acompañada de otra, por lo tanto por eso se objetaba, tenía que ir como iniciativa sola, estos fondos de retiro, que son algo así de 100 millones de pesos, para que se puedan ir algunos profesores este año. Así que lo dejo informado.

Sr. Presidente: Gracias por su Cuenta, la Cuenta de Educación. La verdad es que como lo informé la semana pasada, lo omití de la Cuenta ahora, pero es un tremendo error porque está presente con nosotros don Fernando Pérez, nuestro nuevo Director de SECPLA a

partir del 1° de junio. Si te puedes parar Fernando para que te conozcan. Ahí está Fernando y va a estar a disposición de todo el trabajo en la SECPLA, ustedes lo irán conociendo en las comisiones, en el trabajo relativo. Bueno, SECPLA es una de las unidades que más interactúa con el Concejo, entonces rápidamente ustedes lo van a conocer. Y muchas gracias Fernando por haber aceptado esta invitación a sumarte a este trabajo por la comuna, nuestra comuna de Maipú, muchas, muchas gracias. Seguimos con las Cuentas.

Sr. Christian Vittori: Perdón, estaba esperando que me diera la palabra. Solamente de Cuentas de Comisión, tuvimos Comisión de Finanzas el día martes y en esta comisión, entre varios temas que vienen en Tabla, pero señalar aquel que no viene en Tabla, para informar que es la propuesta de modificación del Reglamento Interno Municipal y creación de la Subdirección de Medio Ambiente. Esta propuesta fue analizada, revisada en la comisión. Sin embargo, se pidieron algunos antecedentes complementarios, que tienen que ver con los cargos y grados y las definiciones de cargo en la nueva creación de esta estructura, todo lo que tiene que ver con recursos físicos donde va a funcionar y todo lo que tiene que ver con recursos financieros. Estos antecedentes fueron pedidos a la, en este caso a los Directores que estaban presentes y que tienen que ver directamente con estas materias, dado que esta nueva Subdirección, que de acuerdo a la propuesta, se va a quedar bajo el alero de la Dirección de Aseo y Ornato, va a confluir, o van a confluir allí recursos provenientes de dos Direcciones, de la Dirección de Salud y de SECPLA. De manera que una vez que esté esta información en la comisión, vamos a dar cuenta finalmente si viene al Concejo, con los antecedentes que se estaban pidiendo. Y lo segundo es una petición Presidente, que tiene que ver con recordar de que hay varias propuestas que están pendientes de revisión, yo lo he pedido acá, estamos bastante atrasados con el tema del aseo centro. Yo he pedido que ese tema pueda ser trabajado por la Dirección, no he tenido antecedentes, he pedido reuniones, no he tenido respuesta. Y en general, las propuestas públicas que están pendientes, porque no vaya a ser cosa que nos vaya a pillar nuevamente el tiempo, las prórrogas de todo lo que está allí. Entonces pido formalmente que eso lo pudiéramos apurar. Eso Presidente.

Sr. Presidente: muy bien, gracias. Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. ¿Alguien más? Bien, pasamos a la Tabla entonces.

III Tabla Ordinaria

3.1.- Subvenciones.

Sr. Presidente: El primer punto son subvenciones, no hay contratos sobre 500 UTM. Tiene la palabra el encargado de Organizaciones Comunitarias, nos va a hacer la exposición, para dale la palabra después a la Presidenta de la Comisión Social. Don Cristian.

Sr. Cristian Inostroza: Buenos días Presidente, buenos días Concejales, buenos días a todos. El día miércoles pasado hubo Comisión Social, donde revisamos todas las subvenciones y FONDEVE que estaban pendientes. Se revisaron organizaciones emblemáticas que estaban pendientes, como también todas las organizaciones sociales de subvenciones y las juntas de vecinos que son parte del FONDEVE. Sobre las organizaciones emblemáticas, se presentan 5 organizaciones deportivas, 2 iglesias católicas, 2 iglesias evangélicas y 1 unión comunal de adulto mayor, además de la Central Unica de Trabajadores. Dentro de éstas hay problemas de rendición en UNIEM, una rendición de enero, que está pendiente y observaciones ala Iglesia Metodista Pentecostal y éstas no serían aprobadas y pasaríamos a revisarlas en la próxima Comisión Social. Dentro de las emblemáticas deportivas, hay una organización deportiva que está pidiendo la instalación de unas máquinas cardiovasculares, son unas máquinas de ejercicios que se quieren instalar frente al Estadio Bueras. Tampoco se aprobaría en esta oportunidad, porque se va a solicitar un pronunciamiento a la DAO sobre la factibilidad de la instalación previamente para su aprobación. Así que éstas pasarían a ser revisadas en la próxima Comisión Social. Eso de manera general. En relación a las juntas de vecinos, FONDEVE, se presentaron 104 organizaciones, dentro de éstas hay 3 que no completaron toda la documentación, por lo tanto, se presentaron 101 organizaciones, por un saldo de, o sea, por un valor de \$40.754.149.- Los clubes deportivos, organizaciones sociales que pasan a ser parte de la subvención, los clubes deportivos postularon 52, se presentaron 52, por un monto de \$17.258.190.- Los centros de madres, postularon 57 organizaciones, se presentaron las 57 a la Comisión Social, por un monto de \$16.339.212.- Adultos mayores, 84 postulantes, se presentaron 84 organizaciones, por un total de \$20.119.646.- 3 Organizaciones de discapacidad, se presentan las 3, por un total de \$2.500.000.- Y organizaciones varias, que agrupan a organizaciones culturales, artísticas y otras, se presentaron 67, por un monto de \$23.328.945.- Nosotros propones que se aprueben estas organizaciones, siempre y cuando estén sujetas a la última revisión de Control, el informe definitivo de ellos, que sería antes del decreto de pago, para aquellas que no pudieran estar, si es que hay algún problema con rendiciones pendientes. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Tiene la palabra la Presidenta de la Comisión Social.

Sra. Marcela Silva: Buenos días a todos. Sí, efectivamente como dice Cristian, se llevó a cabo el día miércoles la comisión especial de subvenciones y FONDEVE, donde se analizaron esta cantidad bastante grande de organizaciones territoriales y funcionales y además instituciones emblemáticas, con la finalidad de dar un corte final a todo el proceso de subvenciones y FONDEVE, ya que estábamos bastante atrasados, por las causas que ustedes conocen. Solamente señalar que fue un trabajo que llevamos a cabo en coordinación con la Subdirectora de DIDECO y con el encargado de Organizaciones Comunitarias, bien acabado, revisando las evaluaciones con algunos Concejales, de cada proyecto, los puntajes asignados y los montos a destinar este año. Como señalaba Cristian, el día de ayer solicité personalmente un informe al Director de Control, enviándole todas las organizaciones que estaban seleccionadas en una primera etapa. Sin embargo, el Director de Control emite un informe donde hay algunas organizaciones con observaciones y por eso no quisimos dar el detalle de cada organización, a fin de poder revisar en una próxima sesión y comparar y verificar exactamente si las

observaciones pueden ser salvadas en este caso, o si no simplemente quedarían fuera, si es que es un requisito indispensable al momento de postular. Por eso no quisimos dar el detalle de cada organización. Por otra parte, hay un proyecto que mencionaba Cristian, que es un proyecto deportivo, que es un proyecto innovador y yo creo que es pionero acá en la comuna. Sin embargo, ese proyecto faltaba el pronunciamiento de la Dirección de Aseo y Ornato, porque implica usar un espacio de área verde, donde no hay un pronunciamiento de esa Dirección. Entonces al conversar anoche con la Directora de Aseo y Ornato, ella efectivamente señalaba que tiene que haber un pronunciamiento de la Dirección de Aseo y Ornato, porque efectivamente el año pasado también se asignó a una junta de vecinos un FONDEVE por instalación de juegos, lo que significó un problema bastante grande para la Dirección de Aseo y Ornato, lo que implicaba un gasto adicional en mantención y modificación del área verde, para poder instalar estos juegos. La misma junta de vecinos este año también postula al mismo fondo, con el mismo objetivo, por ende también estaría quedando pendiente esa junta de vecinos, a fin de que la Dirección de Aseo y Ornato emita el pronunciamiento. Yo quiero recalcar la buena coordinación con la Sra. Miriam Jiménez, Subdirectora de DIDECO, porque este año logramos sacar en un tiempo record, se puede decir, todas estas subvenciones y también pudimos hacer los alcances pertinentes que considerábamos algunos Concejales miembros de esta comisión, a fin de poder otorgar un beneficio que efectivamente vaya y cumpla el objetivo que tiene la subvención. Y también salvar todas las observaciones que en un principio nos hizo en enero la Contraloría General de la República, para no volver a ser observados por ellos. Así que agradecer nuevamente el trabajo y también hacer un llamado de atención a la DIDECO, para poner ojo en estas observaciones de objetivos, a fin de coordinarse previamente con las Direcciones correspondientes, cuando se entrega un fondo, como es la Dirección de Aseo y Ornato, que es fundamental. Vuelvo a señalar, el proyecto de deportes es un proyecto yo creo que único aquí en Maipú, un proyecto que va a beneficiar a toda la comunidad, un proyecto atractivo. Sin embargo, por esta salvedad no va a poder ser entregado en esta oportunidad, pero sí vamos a hacer todos los intentos y esta comisión está disponible para que apenas tengamos el pronunciamiento de Aseo y Ornato, llevarlo a cabo y también las otras organizaciones. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias a la Presidenta de la Comisión Social. Se ofrece la palabra sobre esta materia. Bien, sometemos a votación entonces lo aprobado por la Comisión Social. ¿Perdón hay palabras? A ver, exactamente cuales son Presidenta.

Sr. Marcela Silva: A ver, dentro de los informes que emite Control, para dejarlo establecido mejor en acta, está la organización emblemática UNIEM, que tiene el problema sin rendir; con observación Iglesia Metodista Pentecostal. Dentro de las juntas de vecinos sin rendir está la Jardín Versalles II, Monte Tabor, Villa Parque La Farfana Manzana F, Villa Doña Margarita III, Alberto Hurtado, Volcán Maipo IV, Villa San Luis V N° 2, Villa San Luis V, Yervas Buenas, Parque Residencial Santa María. Con observaciones en su rendición está la Junta de Vecinos Isabel Riquelme, con un cambio de objetivo; también está la Junta de Vecinos Fundo El Bosque. Los clubes deportivos sin rendir está el Club Deportivo Magallanes, Unión Vivero, Juventud Racing, Artístico San Félix, Estrella de Maipú, U de Maipú, Social y Deportivo Charles Good Years, Club Deportivo Florida Loma Blanca. Con observaciones la Corporación de Fútbol Maipú, Good Years, Futsi

Chile Educ, Club Deportivo Social y Cultural Familias Exprals Unidas, Club Deportivo Víctor Cañón Alonso, Agrupación Deportiva de Funcionarios Municipales. Dentro de los clubes de adulto mayor sin rendir está Volver a Vivir San Carlos V, Siempre hay una Esperanza, Gracias a la Vida. Y con observaciones está el Club de Adulto Mayor Paz y Armonía de la Villa San José. El Club de Adulto Mayor Los Jazmines de Maipú presentó rendición del año 2008 con boleta adulterada, informándose a Asesoría Jurídica con memo N° 66, así que también estaría con observaciones. Dentro de los centros de madres sin rendir está Renacer de las Flores, Esfuerzo y Progreso de Maipú, Agrupación de Mujeres Social y Cultural Villa Santa Ana. Y con observaciones Unión de Mujeres y Centro de Madres Renacer de Maipú. Esas son las organizaciones que están con observaciones de la Dirección de Control y también estarían quedando pendientes las que señalamos, La Gastón Palma, que es por el proyecto que pasaba como emblemática y también la Junta de Vecinos Nuevo Milenio, que es la que instala juegos en áreas verdes. Esas serían las dos organizaciones.

Sr. Presidente: Me informa acá Cristian Inostroza que toda esta lista que ha sido leída, que tiene problemas con Control, no todas postularon, no es que resten de la lista todas ellas, sino UNIEM e Iglesia Metodista Pentecostal; después de todas las juntas de vecinos, sólo la Parque Residencial Santa María; de todos los clubes deportivos sólo dos. Entonces para que tengamos claro aquello. Entonces entiendo que la proposición concordada con la Comisión Social es aprobar este listado, pero con la salvedad que todas tienen que venir, previo al giro, con el visto bueno de la Dirección de Control, de manera tal de en 6 ó 7 organizaciones que tienen el problema, porque son 6 ó 7, no las 18 ó 20 que se leyó con el problema, porque esas tienen problemas pero no están postulando, estas 6 ó 7, previo al giro, que lo resuelva Control. ¿Esa es un poco la idea? ¿Si?

Sra. Marcela Silva: Sí, lo que pasa es que nosotros en coordinación, bueno esta Concejala Presidenta de la comisión, en conjunto con Cristian y Catalina estuvimos trabajando ayer hasta las 7 de la tarde, para presentar el total de las organizaciones ya vistas en comisión, porque igual fue un trabajo bien acabado, hubieron Concejales que hicieron observaciones, las trabajamos y lamentablemente lo que nos descoordinó un poco el tema, fue que recibimos este informe de Control después de las 7 de la tarde, cuando ya se había cerrado el proceso, cuando ya teníamos todo listo para hoy. Y también ahí a mí me saltó la duda del tema de la DAO, donde lo conversé con Cristian y después pedí el informe, bueno el correo enviado a la Directora de Aseo y Ornato, donde ella me explicaba que efectivamente tenía que haber un pronunciamiento de esa Dirección. Entonces lamentablemente no podíamos ya hacer mayores modificaciones en la nómina. Pero sí lo que señala el Presidente de este Concejo, es aprobar el total y antes de emitir el cheque, o el decreto, eliminar, o dejar a un lado estas organizaciones que están con observaciones, que no son muchas.

Sr. Presidente: Muy bien, se ofrece la palabra. Esa es la propuesta de acuerdo. Concejales Vittori, Concejales Silva.

Sr. Christian Vittori: Sí, no tengo observaciones sobre lo que ha dicho la Marcela, sino que en la comisión yo había pedido unos antecedentes complementarios del marco financiero global del tema de subvenciones, que me llegó, estoy acá revisando. Lo que sí me gustaría que hubiese quedado indicado, que no viene indicado, era de que cuando nosotros aprobamos, hace dos semanas atrás, la modificación presupuestaria N° 1, del ajuste de saldo inicial de caja, en lo que había informado la DAF y Control respecto de las obligaciones pendientes como arrastre para el periodo 2010, aparecían 7 subvenciones sobre las cuales yo pregunté en la Comisión de Finanzas. Se me señaló en esa oportunidad, por el Director de la DAF y Control, de que esas subvenciones no estaban canceladas. De manera que esa fue una de las condiciones para aprobar también la mencionada modificación. Yo volví a preguntar la semana pasada por estos mismos antecedentes y volví a preguntar otra vez en la comisión y no he tenido todavía una respuesta certera respecto a qué pasó con esas subvenciones. No sé cuánta plata es. Pero lo que quiero llegar, es que esas subvenciones tienen que venir al Concejo, porque yo entiendo que, de acuerdo a lo que conversaba con la Directora Jurídica, no es que por el hecho de haber sido aprobadas en esa modificación como pendientes, se van a poder pagar, porque eso requiere, si se va a pagar con presupuesto 2010, no sé si podría aclarar la Directora Jurídica, no es llegar y pagarlas. Por lo tanto, yo entiendo que debieran venir nuevamente al Concejo, para poder revalidarlas. Entiendo que no vienen en este listado, entonces por eso que es necesario incorporarlas. Adicionalmente yo había hecho otra petición en el Concejo pasado, respecto a esta denuncia que había salido en el diario El Maipucino, respecto a esta institución que supuestamente ellos dicen que fueron estafados, que es esa organización de música ranchera, que recibieron una subvención que fue aprobada el año 2008, que expliqué latamente los antecedentes el Concejo pasado y que tampoco ha sido cancelada, porque el cheque fue protestado. Esa subvención tampoco puede ser pagada, porque entiendo que ya fue varias veces revalido el cheque, por lo tanto también debe nuevamente venir al Concejo, para efectos de poder incorporarla también en el marco presupuestario. Esto lo había pedido en la comisión, no viene en el informe, por eso quiero decir que lo pedí, para efectos de que esas organizaciones no se vean perjudicadas en la entrega finalmente de su subvención. Esa es mi observación. Y lo otro, entiendo que los antecedentes de Control le llegaron a Marcela en la tarde, sólo pedir que a lo mejor después de aprobar esto, nos pudiera llegar el listado definitivo de, no sé si por correo electrónico, mañana u hoy día, para sacar efectivamente las que van a quedar pendientes y quedarnos sólo con el listado de las que definitivamente vamos a aprobar. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Don Herman Silva, después Marcela.

Sr. Herman Silva: Yo hacer presente que si tal como lo aprobó la comisión que preside Marcela, lo puede aprobar el Concejo, pero tiene que quedar la salvedad que si el municipio paga cualquiera de las que están en observaciones por el Director de Control, no es responsabilidad de ningún Concejal, ni tampoco del Concejo. Eso nada más.

Sr. Presidente: ¿Marcela no sé si quieres que aclare antes Juan Rodrigo lo preguntado por el Concejal Vittori? Entonces Marcela Silva, después Carlos Richter.

Sra. Marcela Silva: Sí, sólo referirme con relación a las organizaciones que están pendientes de pago, o las que tienen problemas, como esta organización de música ranchera, también se habló en la comisión de hacer una comisión especial para salvar todos estos caso y de hecho el Administrador Municipal dispuso de que se prepara informe de todas estas organizaciones, en conjunto con Control, Jurídico y la DIDECO y estamos a la espera de que esté ese informe, para tratar todos estos temas, a fin de aclarar y salvar estas situaciones, para no tener observaciones de la Contraloría. Así que vamos a ir salvando todas estas situaciones, para no seguir cometiendo los mismos errores. Tengo entendido que este año y el año pasado tampoco hemos cometido errores en el cambio de objetivos, de hecho esta vez habían organizaciones que querían cambiar sus objetivos y por eso vuelvo a señalar, fue un trabajo arduo entre la Comisión Social y la DIDECO y Comunitarias, porque logramos salvar esas observaciones antes de pasar a la Comisión Social. Así que estamos tratando desde esta Concejal, cumplir un rol fiscalizador, a fin de evitar estas observaciones de la Contraloría y las situaciones que están pendientes las vamos a tratar también en una comisión especial. Así que eso quería informar Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bien, gracias. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Buenos días. Me sumo también a las palabras de Marcela. Yo he visto el trabajo que ha hecho la DIDECO, el trabajo que ha hecho Cristian. Muchas veces se me ha dicho que yo he sido negativo en el Concejo, pero yo reconozco cuando ha existido un buen trabajo. Reconozco que en la Comisión Social existían algunas observaciones a algunas juntas de vecinos. Agradezco a usted don Cristian y a la Sra. Miriam Jiménez de haber recogido esta inquietud de este Concejal, porque yo las planteo junto con Marcela. Yo quiero hacer un comentario Alcalde, hace un tiempo atrás habían algunos problemas en la Dirección de Salud, asumió la Sra. Jimena García, ha hecho una gran labor. Tengo entendido que Graciela Arochas se va ahora, el 1° de junio ¿cierto? Quiero hacer un comentario de la Subdirectora de DIDECO, yo creo que ella se ha ganado el espacio, yo sé que es su decisión Alcalde, pero yo creo que Miriam Jiménez se ha ganado el espacio para manejar ella DIDECO, es mi opinión como Carlos Richter. Yo he visto el trabajo que ha hecho ella, cuando no ha estado la Directora, que todavía es la Srta. Graciela Arochas, ella ha hecho una gran labor. Es de esperar que nosotros miremos en la casa Alcalde, de darle la oportunidad a nuestra gente, que lleva tanto tiempo y ella creo que ha hecho un buen trabajo. Es una opinión Alcalde, de que usted cuando tenga que tomar la decisión, espero que todavía no la tenga, mirar la casa, una persona que ha trabajado acá en el municipio bastante tiempo. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias. No vamos a repetir lo que se dijo acá. Muchas gracias. Volvemos al tema del debate. Gracias en todo caso Concejal Richter. Se ofrece la palabra sobre el tema de las subvenciones, que es el tema en debate. Bien, entonces sometamos a votación la propuesta de DIDECO y sugerida por la Comisión Social, con el agregado en el acuerdo que previo al decreto tiene que estar el visto bueno de Control, de manera de poder girar cada una de las subvenciones, de acuerdo a la legislación vigente. Esa es la votación que ponemos entonces ahora en votación.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por unanimidad.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1770:

Aprobar las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por los montos que en cada caso se señalan, las que se destinarán al cumplimiento de los proyectos presentados. El pago procederá, una vez que las unidades municipales certifiquen que las organizaciones beneficiadas cumplen con los requisitos señalados en la Ley N° 19.418 y en las correspondientes solicitudes y que las organizaciones, que hubieren recibido subvenciones en años anteriores, hayan rendido la cuenta correspondiente a la Dirección de Control.

N°	JUNTA DE VECINOS	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010
1	PROGRESO Y UNIDAD	75.976.520-6	Estudiando con nuestros hijos con apoyo digital	Compra dos Notebook	\$ 250.000
2	EL CERRITO DE LOS HEROES	65.515.950-9	Implementación para sede social	Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios	\$ 400.000
3	LOS BOSQUINOS 3	65.964.850-4	Mirando al Futuro	Compra de Computador con accesorios	\$ 250.000
4	AMERICO VESPUCIO	65.261.370-5	Equipamiento Tecnológico	Compra de un notebook, Proyector y cámara fotográfica	\$ 250.000
5	SECTOR PORVENIR	65.222.640-K	Adquiriendo Tecnología junto a la Comunidad	Compra de Computador con Impresora multifuncional	\$ 444.980
6	SAN JOSE	65.262.390-5	Protección Climática	Compra de materiales para construir cobertizo y pago mano de obra	\$ 400.000
7	LOMAS DE MAIPU SECTOR 3 Y 4	65.004.195-K	Equipamiento Tecnológico	Compra de computador y Proyector	\$ 375.000
8	FE Y ESPERANZA	73.825.900-9	Trabajando juntos en Comunidad por un Bienestar mejor	Compra de refrigerador, Fondo, platos y vasos	\$ 180.000
9	JOSE JOAQUIN PEREZ	65.775.880-9	Proyectando Educación y Participación	Compra de Proyector y reproductor	\$ 250.000
10	VILLA LOS ROBLES	75.995.180-8	Implementación de Cocina	Compra de Anafe de dos platos con regulador, fondos .galones de gas y otro utensilios	\$ 225.000
11	LAS PALMERAS	65.286.490-2	Implementando equipo de audio para la comunidad	Compra de equipo de audio, accesorios y horno eléctrico	\$ 225.000

12	VILLA LOS ARAUCANOS	65.260.140-5	Araucanos con Proyección	Compra de un proyector	\$ 350.000
13	VILLA EL MOLINO	65.261.600-3	Recuperación digital Computador e implementos varios	Compra de notebook y accesorios	\$ 300.000
14	VILLA DON ADOLFO II	65.091.060-5	Equipamiento para la cocina, baño y sede comunitaria	Compra de implementos de cocina, baño y pinturas, para sede	\$ 225.000
15	NUEVA ESPERANZA	74.184.700-0	En conjunto trabajamos mejor	Equipamiento ,cierre perimetral y otros	\$ 400.000
16	VILLA LOUISIANA	65.858.470-7	Equipamiento de Cocina	Compra de refrigerador y cocina	\$ 225.000
17	VERSALLES IV	74.433.500-0	Las Imaginadoras de la escultura Perfecta	Compra de equipo de música c/ micrófono inalámbrico y otros	\$ 225.000
18	GASTON PALMA	74.015.200-9	Ampliación de sede social Gastón Palma	Compra de materiales y mano de obra, flete y sala de baño	\$ 600.000
19	LAS FLORES	74.878.900-6	Implementos Electrónicos	Compra de Micrófono, Consola, Atril, pedestal y doble Ecuilizador	\$ 300.000
20	CONJUNTO PEHUEN	65.316.720-2	Amplificación	Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios	\$ 231.736
21	VILLA AYSEN Y VILLA EL RODEO	65.304.650-2	Adquisición Elementos Faltantes del Equipo de Audio	Compra de Power, atriles y micrófonos	\$ 225.000
22	VILLA BERNARDO O'HIGGINS	65.044.400-0	Implementos Electrónicos	Compra de Refrigerador	\$ 219.990
23	SAN LUIS III	74.012.800-0	Equipamiento Comunitario	Compra de equipo de música	\$ 300.000
24	GENERAL BAQUEDANO	65.266.510-1	Implementación para vivir mejor	Compra de refrigerador y utensilios de cocina	\$ 225.000
25	SANTIAGO BUERAS	65259370-4	Mejorando nuestra calidad de vida	Compra de materiales para ampliación de sede y pago de mano de obra	\$ 800.000
26	NUEVA ESPERANZA II	65.107.840-7	Construcción de bodega	Compra de materiales y pago de mano de obra	\$ 600.000
27	VILLA PARQUE SAN FRANCISCO	73.753.700-5	Renovación de Mobiliario	Compra de sillas y mesas	\$ 225.000

28	VILLA JAVIERA CARRERA	65.381.220-5	Unámonos con la música	Compra de Equipo de Amplificación con todos sus accesorios	\$ 216.890
29	INDEPENDENCIA DE CHILE	70.997.700-8	Construyendo para nuestros vecinos	Compra de materiales y pago de mano de obra	\$ 600.000
30	MANUEL RODRIGUEZ	74.808.200-k	Ampliar Nuestro Espacio Vecinal	Compra de materiales para ampliación	\$ 800.000
31	RINCONADA DE MAIPU	65.118.600-5	Bingo Solidario	Compra de un bingo Profesional	\$ 250.000
32	VILLA SOL II	65.836.560-6	Amplificación de sonido	Compra de equipo de amplificación con sus accesorios	\$ 225.000
33	CIUDAD SATELITE DE MAIPU	65426700-6	Completando la tecnología con impresora y maquina fotográfica	Compra de multifuncional maquina digital y tintas (cartuchos)	\$ 200.000
34	VILLA ARTURO PRAT	65.260.170-7	Infraestructura Comunitaria	Ampliación de sede en forma de mekano desmontable	\$ 342.280
35	VILLA GENERAL BAQUEDANO	74.496.800-3	Club y Unidad Vecinal unidos por una misma necesidad	Construcción de baño, conexión de alcantarillado a pileta ciega y pago de mano de obra	\$ 800.000
36	VILLA SANTA ENRIQUETA	74.704.600-K	Equipamiento Comunitario	Compra de un Proyector y un equipo de música	\$ 435.000
37	LAS PALMERAS DEL ABRAZO	65.004.555-6	Generando Mobiliario para la Junta de Vecinos	Compra de mesas y sillas	\$ 225.000
38	Nº 1 POBLACION CUATRO ALAMOS	65.492.500-3	Infraestructura, construcción sólida de cocina de sede ,encielar y pintar	Compra de materiales y pago de mano de obra	\$ 600.000
39	PUERTAS DE MAIPU	65.000.199-0	Mobiliario Comunitario	Compra de mesas y sillas	\$ 225.000
40	VILLA VALLE ESPERANZA I	65.119.670-1	Un Lugar Acogedor para trabajo Comunitario	Compra de Cocina a gas y utensilios de Cocina	\$ 208.000
41	OSVALDO VASQUEZ BUSTOS	65.010.248-7	Adquisición de Propiedad para Sede Social por Etapas	Remate de una propiedad para sede social	\$ 800.000
42	VILLA LO ERRAZURIZ	65.260.270-3	Adquisición de equipamiento	Compra de proyector y multifuncional	\$ 375.000
43	DOÑA MARGARITA	65.918.410-9	Compra de Computador	compra de computador	\$ 276.000

44	LIBERTAD DE MAIPU	65.004.571-8	Desarrollándonos como Dirigentes	Compra de Notebook con Multifuncional y MP4	\$ 336.000
45	RICARDO AYALA	65.258.710-0	Implementación Tecnológica	Compra de un Notebook, impresora y Pendrive	\$ 444.980
46	SIMON BOLIVAR	65.128.660-3	Compra de implementos de cocina	Compra de vasos, platos, termos ,bandejas y otros enseres de cocina	\$ 160.000
47	EL RENCUENTRO	65.298.210-7	La Pantalla de la Villa	Un Proyector y telón o data show	\$ 300.000
48	VILLA PARQUE JARDIN AMERICO VESPUCCIO	65.298.110-0	Eventos Sociales	Compra de un Equipo de sonido con parlantes, audio, cartridge y tintas	\$ 225.000
49	CIUDAD JARDIN NUEVE	65.260.210-k	Equipamiento Comunitario	Compra de un Horno Semi-industrial	\$ 225.000
50	CORDILLERA DE LOS ANDES	65.261.860-K	Cordillera 2.0 Conectados	Compra de un notebook y multifuncional	\$ 375.000
51	LAS FLORES ORIENTE	74.939.700-4	Proyectándonos hacia el futuro tecnológico	Compra de Notebook y Proyector	\$ 400.000
52	EL DESPERTAR	65.310.720-k	El Despertar Sueños y Esperanzas	Compra de materiales y pago de mano de obra para terminaciones interiores	\$ 375.000
53	JAVIERA CARRERA	65.178.670-3	Organización social en busca de terminar la sede.	Compra de materiales y pago de mano de obra	\$ 600.000
54	VILLA ALMIRANTE BLANCO ENCALADA	74.184.300-5	Energía Portátil Y Amplificación	Compra de Generador de electricidad, megáfono, bafles, amplificador y otros	\$ 433.000
55	VILLA MANUEL ROJAS	65.014.880-0	Mejoramiento de Infraestructura	Cambio de piso de madera por cerámico.	\$ 375.000
56	DR. LUIS FERRADA	65.526.350-0	Mejorando El Espacio	Compra de materiales de construcción, cubre pisos y cortinas para mejoramiento de la sede	\$ 500.000
57	SANTA CAROLINA FLANDES	65.779.540-2	Arte Visual	Compra de proyector telón y cablerías	\$ 375.000
58	JARDINES DE RINCONADA III-A	65.626.110-2	Generemos nuestra propia energía	Compra de un Generador	\$ 300.000
59	BARRIO EL ROSAL DE VESPUCCIO	65.908.420-1	Data Show	Compra de Data show	\$ 216.000
60	VILLA SANTA INES Nº 1	65.304.820-3	Adquisición de equipamiento	Compra de artículos de escritorio	\$ 222.302
61	PATRONA DE CHILE	73.098.400-6	Implementando nuestra cocina para nuestros socios	Compra de utensilios de cocina y hervidor	\$ 239.370

62	CONJUNTO HABITACIONAL LA CASONA DE RINCONADA	65.260.070-0	Reparación de motobomba hidropac	compra de materiales para reparación de estanque hidroneumáticos	\$ 800.000
63	VERSALLES II	65.264.200-4	Infraestructura Comunitaria	Compra de pasto sintético y ecológico, además de malla	\$ 375.000
64	AMANCAI UNIDOS	65.023.368-9	Implementando nuestra cocina	Compra de utensilios de cocina	\$ 300.000
65	COYAGH	65.408-290-1	Juntos Construyendo Futuro	Compra de materiales para construir paneles prefabricados para sede	\$ 800.000
66	21 DE MAYO VILLA ARTURO PRAT	65.261.010-2	Fotocopiadora o Multifuncional	Compra de una Fotocopiadora o Multifuncional	\$ 418.140
67	LAS CASAS DE MAIPU	65023.424-3	Amplificación para mi barrio	Compra de un equipo de amplificación con bafle y mezclador	\$ 456.480
68	VILLA EL ARAYAN II	65.542.560-8	Sistema de Alarmas Comunitarias	Compra de dispositivos de alarmas con sistemas de seguridad completos	\$ 300.000
69	RENE SCHNAIDER	65.258.490-K	Cierre y pintura de multicancha	Compra de materiales para mejorar el cierre de la multicancha, pinturas y pago de mano de obra	\$ 500.000
70	VILLA SAN RAFAEL	65.006.634-0	Equipo de música y micrófonos	Compra de un Equipo de sonido con bafles, micrófonos, atriles y accesorios	\$ 300.000
71	SANTA MARIA II	65.296.550-4	Adquisición de data show con telón y cámara digital	Compra de data show, telón y cámara digital	\$ 500.000
72	CASA VIEJAS	65.012.516-9	Compra de Mobiliario	Compra de sillas y mesas	\$ 300.000
73	CARLOS CONDELL	73.239.500-8	Tecnología del siglo 21 acercando a la comunidad	Compra de Proyector, telón y DVD	\$ 409.970
74	VILLA PARAISO	74.013.400-0	Equipamiento Comunitario	Adquisición de sillas	\$ 249.500
75	MONTE MALIBU	65.730.190-6	Alcantarillado y artículos sanitarios	instalación de alcantarillado y compra de sanitarios	\$ 500.000
76	HIJUELA LA FAVORITA	65.259.470-0	Unidos concretando nuestros sueños	Compra de sillas apilables y silla de secretaria	\$ 300.000
77	CONJUNTO LOS ROBLES II	65897960-4	Implementando nuestra Junta de Vecinos	Compra de sillas	\$ 248.793

78	LOS BOSQUINOS	65.259.770-K	Construyendo nuestra sede Social	Compra de ladrillos para construcción	\$ 800.000
79	FRANCISCO GONZALEZ H.	65314380-K	Nuestra sede bien equipada para recibir el Bicentenario	Compra de Proyector e impresora multifuncional	\$ 499.980
80	TUPAHUE	75.401.400-8	Adquisición de implementos electrónicos y accesorios	Compra de caja acústica, pedestal, micrófono, reproductor CD y otros.	\$ 300.000
81	VOLCAN TACORA	72.059.600-8	Mejoramiento de infraestructura	Cambios de piso y artefactos de baño	\$ 718.480
82	ADONAY	65.736.090-2	Compra de un horno industrial para taller de repostería	Compra de un horno industrial	\$ 300.000
83	EL VALLE DE LOS REYES	65.954.070-3	Implementos Electrónicos	Generador Eléctrico	\$ 259.900
84	KILIMANJARO	65.001.925-3	Reparación Cierre Perimetral Por Etapa	Compra de materiales para el cierre perimetral por etapas	\$ 500.000
85	VILLA SERVIU	65.430.550-1	Instalación eléctrica para sede social	Compra de implementos necesarios para la instalación de empalme eléctrico	\$ 626.538
86	JUSTICIA Y ESPERANZA	65.899.410-7	Recreación Audiovisual para la Villa	Compra de Proyector y PC Olidata	\$ 500.000
87	POBLACION CUATRO ALAMOS	73.238.600-9	Sentémonos cómodos en el año del bicentenario	Compra de sillas y mesas	\$ 296.000
88	RAUL TELLEZ YAÑEZ	65.992.440-4	Implementación Tecnológica	Compra de Computador e Impresora	\$ 500.000
89	BARRIO LAS ROSAS	65.260.830-2	Mejorando nuestro espacio	Compra de materiales para construcción de oficina , alero con pastelón, portón y mano de obra	\$ 800.000
90	VILLA ANIBAL PINTO	65.054.140-5	Renovación piso sede social	Compra de materiales y pago de mano de obra para cambio de piso de la sede.	\$ 500.000
91	VILLA DON ADOLFO III	65.981.860-4	Ayudemos a nuestros Estudiantes	Compra de Computador con Impresora multifuncional	\$ 480.000
92	CHALET DE LO INFANTE	65.295.350-6	Proyectándonos	Compra de sillas y un telón portátil	\$ 300.000
93	VILLA SOMELA	65.210.320-0	Nuestra Oficina	Compra de artículos de escritorio	\$ 258.850

94	PAJARITOS SUR	65.013.033-2	Terminando nuestra Sede Social	Compra de materiales de construcción y flete	\$ 500.000
95	VILLA HERMANOS CARRERA	65.481.720-0	Ampliación de sede social en conjunto con Club A. Mayor	compra de materiales de Construcción y pago de mano de obra	\$ 800.000
96	RAMON FREIRE	73926300-k	Seguridad es Tranquilidad	Compra de materiales de construcción de cierre perimetral y flete	\$ 800.000
97	AMERICO VESPUCIO II	65.304.110-1	Comunicándonos con nuestros vecinos	Adquisición de un data show	\$ 500.000
98	CONJUNTO LOS PORTALES	65.870.800-7	Educando Visualmente	Compra de un Proyector	\$ 399.990
TOTAL					\$ 38.779.149

Nº	CLUBES DE ADULTOS MAYORES	RUT	PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO 2010
1	NUESTRA SRA. DE LA VISITACION	65,627,550-2	IMPLEMENTANDO NUESTRO ESPACIO	COMPRA DE UN MUEBLE QUE PERMITA GUARDAR NUESTROS IMPLEMENTOS	198.750
2	VILLA HERMANOS CARRERA	65,688,800-8	AMPLIACION DE SEDE SOCIAL EN CONJUNTO CON JUNTA DE VECINOS	COMPRA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE SEDE Y PAGO MANO DE OBRA	\$ 800.000
3	AMIGOS DE JESUS	65,005,184-K	IMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA	COMPRA DE VAGILLA, CUCHILLERIA, MUEBLE Y OTROS PARA NUESTRO CLUB	241.312
4	ESFUERZO Y ESPERANZA	65.208.230-0	IMPLEMENTACION DE COCINA	COMPRA DE REFRIGERADOR, COCINA, HORNO ELECTRICO , ESTUFA Y FLETE	150.000
5	EL CERRITO DE LOS HEROES	65.001.637-8	ALEGRIA DE VIVIR	PASEO DE RECREACION LIBERAR TENSIONES	187.500
6	VIDA Y ALEGRIA	65.509.670-1	AMASANDO Y COMPARTIENDO CON EL ADULTO MAYOR	COMPRA DE UNA REVOLVEDORA DE SOBREMESA	300.000

7	VOLVER A LOS DIECISIETE	65.941.380-9	CANTE Y BAILE	COMPRA DE EQUIPO DE MUSICA Y MICROFONO	225.000
8	AGRUPACION SOCIAL Y AMIGOS DEL ADULTO MAYOR DE MAIPU	65.505.440-5	CELEBRACIONES Y RECREACIONES SOCIALES	CELEBRACION 8° ANIVERSARIO ALMUERZO	180.000
9	ABRAHAM LINCOLN	65,023,038-8	INFRAESTRUCTURA	REPARACION TOTAL DE TECHO, VENTANAS, CORNIZAS Y PANEL FRONTAL	500.000
10	SIEMPRE JOVEN	65.005.298-6	PONGAMOSLE RITMO A NUESTRA VIDA	COMPRA DE EQUIPO MINICOMPONENTE	169.990
11	LAS PALOMAS DE SAN FRANCISCO	65.506.370-6	Implementando el año 2010	Compra de Poleras para los Socios del Club	190.000
12	LAS JOYITAS DE MAIPU	65.131.290-6	Por una cocina completa	Compra de utensilios de cocina	101.460
13	LA ESPERANZA	65.022.869-3	Gestión Comunitaria	Compartir un almuerzo	125.000
14	ARMONIA	65.343.510-k	Para mejorar la vida de nuestros asociados	Compra de Sillas y mesas	125.200
15	ARCA DE NOE	65.911.670-7	Cada día mejorando nuestros espacios	Compra de Mesas y Sillas	225.000
16	PAJARITOS SUR	65.012.713-7	Implementación para Crecer	Compra de Cocina, ventilador y hervidor	212.235
17	TALLER DE ANCIANOS INMACULADA CONCECCION	65.335.200-K	Taller de Confección para los Socios	Compra de telas para confección de sabanas y manteles	188.185
18	REENCUENTRO	65.352.020-4	Terminaciones interiores Sede Social	Compra de materiales de Construcción	600.000
19	ABUELITOS FLOR DE MAIPU	65.999.646-4	Esperanza de vivir Mejor	Compra de mueble, cocina y refrigerador	150.000

20	HIPERTENSOS Y DIABETICOS RENACER	74.013.100-1	Juntos renacemos a una vida mas activa, participativa y recreativa	Compra de materiales para taller de Manualidades	250.000
21	JAYAYA	65.006.093-8	Adquisición de elementos de infraestructura para taller de teatro.	Compra de Equipo de música y micrófonos	157.570
22	ABRAZO DE MAIPU	65.056.000-0	CURSO DE TEJIDO PARA CLUB ABRAZO DE MAIPU	PAGO DE MONITORA Y COMPRA DE LANA PARA CURSO DE TEJIDO	250.000
23	LOS ROBLES	65.510.740-1	LOS ROBLES ARRIBA CHILE	PAGO MONITOR DE GIMNASIA Y FOLKLORE	187.500
24	NUEVA ESPERANZA	65.650.390-4	UN LUGAR CALIDO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE AISLACION TERMICA DEL LUGAR	800.000
25	EL NIÑO JESUS	65.007.294-4	CONSTRUIR UNA SALA DE STAR	CONTRUIR UNA SALA PARA GUARDAR ENSERES DEL CLUB	375.000
26	LOS QUERUBINES	65.649.660-6	MAS COMODIDAD PARA LO SOCIOS	COMPRA DE CALEFON, LAVAPLATO COMPLETO	178.492
27	AMIGOS DE EMAUS	65.349.920-5	ELABORANDO ARTE	COMPRA DE GENERO PARA ELBORAR SABANAS Y CORTINAS	187.500
28	LOS AÑOS DORADOS	65.498.410-7	TALLER COMUNITARIO TEXTIL PRO AYUDA A ADULTOS MAYORES	COMPRA DE EGNERO POLAR PARA CONFECCION DE SABANAS	250.000
29	CRISTO VIVO	65.877.450-6	BUZOS PARA LAS LOLITAS DE LA TERCERA EDAD	COMPRA DE BUZOS PARA LAS SOCIAS DEL CLUB	187.500
30	LOS AÑOS PLATEADOS	65.597.710-4	ARMANDO NUESTRO ESPACIO	ADQUIRIR MOBILIARIO PARA GUARDAR ENSERES	150.000

31	NUEVA FAMILIA	65.435.680-7	TALLER DE CONFECCION DE SABANAS CLUB ADULTO MAYOR NUEVA FAMILIA	COMPRA DE CREA SABANA, CREA SABANAS ESTAMPADA, CREA SABANA OSCURA	187.500
32	AMIGAS Y AMIGOS	65.524.260-0	SUEÑOS DE AMIGOS Y AMIGAS (MESAS Y SILLAS)	Compra de Mesas y Sillas	308.925
33	LAS VIOLETAS	65.656.660-4	COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA SEDE, UNA ESTUFA, UN CILINDRO UNA VARBULA 5 MESAS Y 15 SILLAS	COMPRA DE MOBILIARIO VARIOS	225.000
34	BELLO HORIZONTE	65.019.435-7	FORMANDO NUESTRA NUEVA CASA	COMPRA DE COCINA, LOZA, VAJILLA, VASOS, HERVIDOR, TERMOS, TETERA, LICUADORA y DESPACHO	225.000
35	SOL CRECIENTE	65.000.872-3	ABUELITOS CONTENTOS CON ESTOS NUEVOS ELEMENTOS	COMPRA DE OLLAS, SARTEN, UN FONDO, TAZAS, PLATOS, HERVIDOR, SERVICIOS UTENSILIOS VARIOS	225.000
36	CLUB DE LA AMISTAD	65.451.760-6	MEJORANDO NUESTRA COCINA	COMPRA DE MUEBLES COCINA	225.000
37	LAS GLORIAS DE MAIPU	65.650.590-7	CALOR DE HOGAR	COMPRA DE ESTUFA Y MICRONDAS	134.980
38	FEMENINO LA PRIMAVERA	65.377.180-0	COMODIDAD Y ALEGRIA	COMPRA DE REFRIGERADOR MINICOMPONENTE 8EQUIPO DE MUSICA9	183.735
39	ALBERTO HURTADO	65.769.950-0	LUCHANDO POR LA COODIDAD DE NUESTROS SOCIOS	COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA	163.897
40	SOL NACIENTE	65.202.340-1	MANUALIDADES	INSUMOS PARA TELLER DE MANUALIDADES	110.000

41	TERESITA DE LOS ANDES	75.633.200-7	PASEO SOÑADO	PASEO PARA CELEBRACION DE LA ORGANIZACIÓN	125.000
42	LA ALEGRIA DE VIVIR CON AMOR	65.990.820-4	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	COMPRA DE REFRIGERADOR Y ESTUFA MAS MUEBLE COLGANTE	225.000
43	AMANECER	65.832.100-5	UNOS SILLONES MAS UN CAFÉ REUNEN AL GRUPO AMANECER	COMPRA DE LIVING PARA LA SEDE	172.492
44	LAS ESTRELLITAS DE MAIPU	65.910.640-K	PARA COMPARTIR MEJOR	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA	127.500
45	LOS DIAMANTES	65.628.220-7	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS ELECTRONICOS	COMPRA DE HORNO, VENTILADOR HERVIDOR VARIOS	165.000
46	FLOR DEL VALLE	65.375.530-9	ADQUISICION DE BAÑO QUIMICO	ADQUIRIR BAÑO QUIMICO	360.000
47	ESTRELLA CRECIENTE	65.364.630-5	SILLAS PARA EL CLUB	COMPRA DE SILLAS	142.900
48	EL ATARDECER DE LAS ROSAS	65.010.256-8	EL CRECER DE LAS ROSAS	COMPRA DE MUEBLE MAS UTENSILIOS DE COCINA	225.000
49	AMISTAD Y ALEGRIA	65.501.830-1	IMPLEMENTACION DE VESTUARIO PARA TALLER DE GIMNASIA	COMPRA DE BUZOS	187.500
50	BUENA HONDA	65.550.430-3	CONTRUCCION DE CIERRE PERIMETRAL SUR DE SEDE SOCIAL	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONTRUCCION	374.750
51	EL ARCA DE LOS ANGELES	65.345.390-6	EQUIPAMIENTO DE ELECTRODOMMES TICO	COMPRA DE MICROCOMPONENTE TELEVISOR DVD	211.477
52	VECINOS Y AMIGOS DEL ALTO	65.632.280-2	MEJORAMIENTO DEL CIELO RASO	MATERIALES PARA REPARACION DE TECHUMBRE	375.000
53	RAYITO DE LUNA	65.968.880-8	BAILE SALUDABLE	COMPRA DE EQUIPO AMPLIFICACION	225.000
54	BUEN PASTOR	65.579.940-0	COMODIDAD SOCIAL	COMPRA DE UTENCILIOS DE COCINA MAS MUEBLE	151.714

55	TALLER ADULTO MAYOR FE Y ESPERANZA	74.451.400-2	EQUIPAMIENTO DE SEDE LUGAR DE REUNION	COMPRA DE COCINA HERVIDOR, TERMO , RADIO O EQUIPO DE MUSICA	221.940
56	ISABEL RIQUELME	65.515.880-4	POR UN MEJOR VIVIR	ARTEFACTOS DE COCINA, CULLILLERIA, VASOS, VARIOS	225.000
57	MAMI ROSA	65.897.850-0	IMPLEMENTACION DE COCINA	UTENSILIO DE COCINA Y HORNO	200.000
58	LOS LOLOS DE AYER	65,934,260-K	RECUERDO DE NUESTRA 2° JUVENTUD	COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL, VIDEO GRAVADORY TELEVISOR	375.000
59	SAN CARLOS DE LA RINCONADA	65.233.940-9	IMPLEMENTACION DE COCINA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA	150.000
60	LOS LAURELES	65.506.760-4	IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB	COMPRA DE MINICOMPONENTE, MICROFONO, TERMOVENTILADOR, HERVIDOR ELECTRICO	181.185
61	ILUSIONES	65.006.203-5	ABUELITOS CON ILUSIONES	COMPRA DE ESTUFA A GAS, VAJILLA, COCINA, HERVIDOR, VASOS	227.107
62	LA FAVORITA	65.777.610-6	CUMPLEAÑOS FELIZ	CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS	229.000
63	LOS AÑOS MOZOS	65.005.782-1	TEJIENDO COMO ARAÑITAS	COMPRA DE LANAS Y PALILLOS	190.504
64	UN NUEVO RENACER	65.293.610-5	DERROTANDO EL PESIMISMO	REALIZAR UN PASEO PARA DISTRAER LO IMPACTADO POR EL TERREMOTO	187.500
65	EMANUEL	65.506.320-K	MEJOR PRESENTACION CON BUZOS	COMPRA DE BUZOS	187.500
66	LOS DULCES AÑOS 60	65.653.070-7	MEJORANDO NUESTRO SEGUNDO HOGAR	COMPRA DE TERMOS, BATERIA DE COCINA, JUEGOS DE LOZAS, ESTUFA, MICROCOMPONENTE	114.465

67	RAICES	65.019.433-0	BUSCAR MAYOR BIENESTAR PARA LOS SOCIOS	COMPRA DE TERMOS , HERVIDOR JUEGO DE TAZAS CULLILLERIA, PLATOS, TETERA, MANTELY VARIOS	150.000
68	REENCUENTRO DE LOS AROMOS	65.007.033-K	COMPRA DE MENAJE Y SERVICIOS, MUEBLE DE COCINA	COMPRA DE VAJILLA, VASOS, FUENTES, POSILLOS, ARCUZAS SERVILLLETEROS, CULLILLERIAS, TETERA SARTEN OLLAS, JARRO Y VARIOS	214.108
69	VILLA PORTALES	65.129.700-1	TERMINANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	PLANCHA DE MELAMINA, 10 BISAGRAS, TIRADORES, TORNILLOS, BROCAS, TAPACANTO, SILLAS PLEGABLES, MESAS PLEGABLES, SOPORTE TV	160.368
70	LOS CONFINES	65.014.816-9	ADQUISICION DE PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL POR ETAPAS	ADQUIRIR MEDIANTE REMATE LA PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL EN CONJUNTO CON OTRAS ORGANIZACIONES	800.000
71	TABITAS	65.515.980-0	MEJOR BIENESTAR DE SOCIAS	COMPRA DE GENEROS PARA SABANAS, TOALLAS	187.500
72	SAGRADOS CORAZONES	65.999.398-8	TEJIENDO UNIDAS	COMPRA DE LANAS, HILOS, CROCHET, PALILLOS GENERO DE CORTINAS	123.340
73	LAS ROSAS BLANCAS	65.973.900-3	ONCES ENTRETENIDAS CON EL ADULTO MAYOR	COMPRA DE HORNO ELECTRICO, HERVIDOR PARRILLA ELECTRICA, EQUIPO MUSICAL	225.000
74	JUAN PABLO II SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	65.931.990-K	RECREACION AÑOS DORADOS	DIA DE ESPARCIMIENTO PASEO	187.500
75	LOS TIMBALES	65.022.758-1	ADQUISICION DE PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL POR ETAPAS	ADQUISICION MEDIANTE REMATE LA PROPIEDAD PARA SEDE SOCIAL CON OTRAS ORGANIZACIONES	800.000

76	CLUB DE ABUELITOS MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR	65.536.560-5	COMPLEMENTANDO NUESTRA COCINA	COMPRA DE CUBIERTOS, LOZA TETERA, VARIOS	187.870
77	HUERTOS ORGANICOS MAIPU	65.796.470-0	INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA TALLER PRODUCTIVO	COMPRA DE FERTILIZANTES, SEMILLA DE LECHUGAS, TOMATES, INSECTICIDAS FUNGUICIDAS ETC.	250.000
78	VOLVER A RENACER QUINTALY	65.527.910-5	CONVIVENCIA ENTRETENIDA Y SALUDABLE	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE COCINA, TETERA HERVIDORES, TERMOS LOZA SERVICIOS VASOS OLLAS GRILL, BANDEJAS ETC.	150.000
79	ALERCES	65.357.180-1	EMPRENDEDORAS DE TEJIDOS A TELAR 2° NIVEL MAIPU	PAGO DE MONITORA E INSUMOS PARA EL TALLER	187.500
80	LA SEGUNDA JUVENTUD	65.006.285-K	ADQUIRIR MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CLUB	COMPRA DE SILLAS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE MESONES	300.000
81	LOS ALMENDROS	65.023.616-5	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	COMPRA DE TELEVISOR, DVD	221.985
TOTAL					19.534.936

N°	CENTRO DE MADRES	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010
1	Centro de Madres Unión y Progreso	65.376.350-6	Construcción de Pandereta Divisoria	Construcción de Pandereta divisoria para mejorar la seguridad y el espacio	\$ 477.190
2	Centro de Madres INCO	65.628.530-3	Compra de Cocina y Equipo de Música	Compra de Equipamiento para la sede y el desarrollo de actividades comunitarias	\$ 279.980
3	Centro de Madres por un Buen Vivir	65.997.200-k	Con su ayuda aportamos a nuestros hogares	Compra de insumos para taller de tejido y aportar al hogar	\$ 250.000

4	Centro de Madres Presidente Anibal Pinto	65.006.027-k	Ambiente agradable	Cambio de puertas interiores en mal estado	\$ 225.000
5	Centro de Madres Williams O'Neil	65.781.880-1	Mas comodidad para nuestro centro	Compra de Horno Semi industrial	\$ 249.990
6	Centro de Madres Villa Ciudad Jardín	65.899.400-k	Ahora amasamos para nuestras familias y también para nuestros vecinos y amigos	Compra de Horno Industrial para actividades sociales	\$ 240.000
7	Centro de Madres Selva Oscura	65.896.920-k	Proyecto de Equipamiento para una máquina Overlock	Compra de Máquina Overlock	\$ 239.990
8	Centro de Madres Las Flores de Simón Bolívar	65.475370-9	Identificar Elegancia de nuestro Centro de Madres	Compra de buzos y bordado	\$ 225.000
9	Centro de Madres " El Gomero "	65.625.430-0	Tejidos: Lana, Palillo e hilos para crochet	Compra de materiales para taller de tejido	\$ 250.000
10	Centro de Madres Villa El Sol	75.123.300-0	Seguridad antes un posible siniestro y evitar caídas en el baño	Cambio del sistema eléctrico, emparejamiento de cerámica e instalación de canaletas.	\$ 467.532
11	Centro de Madres la Pamelita	65.410.240-6	Implementos para taller de manualidades, hervidor y estufa del Centro de Madres	Compra de materiales tales como: Lanas, crochet, telas, hervidor y estufa	\$ 235.485
12	Centro de Madres Población INSA	70.300.700-7	Compra de encerres para la cocina y compra de sillas para renovar	Compra de encerres para la cocina y compra de sillas para renovar	\$ 268.840
13	Centro de Madres Corazón de Madres	65.000.114-1	Implementando nuestra cocina	Compra de Horno, hervidor, platos, budinera, vasos , copas y ventilador	\$ 150.000

14	Centro de Madres La Paz	65.692.870-0	Implementación para la cocina: Loza, vajilla e implementos varios	Compra de implementos de cocina	\$ 115.000
15	Centro de Madres Rayen	65.023.186-4	Implementación para nuestra cocina	Compra de implementos de cocina para la elaboración de pan, empanadas y comida en general	\$ 225.000
16	Centro de Madres Isabel de Castilla	65.533.780-6	Compra de materiales para Taller de Cosmetología	Comprar materiales necesarios para taller de cosmetología , capacitarse y avanzar económicamente	\$ 250.000
17	Centro de Madres Las Cariñositas	65.000.941-k	Trabajando para surgir	Compra de material para desarrollo de taller a las socias	\$ 250.000
18	Centro de Madres Villa Grecia	65.380.280-3	Apoyando a nuestras juventudes	Compra de Mesa de Ping pon y Taca taca	\$ 199.960
19	Centro de Madres Las Palmeritas del Abrazo	65.022.384-5	Generando implementación de Cocina para el Centro de madres	Compra de horno Semi industrial para el desarrollo de talleres de cocina	\$ 300.000
20	Centro de Madres Independencia de Chile	65.520.070-3	Cocina entretenida	Compra de revoladora de masa, picadora y licuadora	\$ 332.990
21	Centro de Madres Agrupación del Futuro	65.006.237-k	Implementando Nuestro Centro de Madres	Compra de fogón y sus implementos y loza mas implementos de cocina	\$ 300.000
22	Centro de Madres Orquídea	65.680.570-6	Cocer entretenidas	Compra de tela para sábanas	\$ 150.490
23	Centro de Madres Capilla El Alto	65.601.830-5	Equipando nuestra sede para crecer más	Compra de sillas y loza	\$ 225.000
24	Centro de Madres La Favorita	65.764.030-1	Urdiendo Sueños con la Favorita	Compra de lana e hilo para aprender a crear prendas y desarrollar habilidades manuales	\$ 250.000

25	Centro de Madres Rinconada Lo Vial	65.893.930-0	Implementación de Cocina	Compra de implementos de cocina: Cocina, Horno; Hervidor, Batidora; Loza Vasos; Tasas; termos	\$ 260.000
26	Centro de Madres Santa Rosa de los Pajaritos	65.335.240-9	Recuperando lo que nos Arrebató el Terremoto	Compra de artículos de Cocina	\$ 300.000
27	Centro de Madres Villa Los Aromos	65.984.480-k	Cambio de techumbre y pintura	Comprar de materiales para cambio de techo y pintura	\$ 300.000
28	Centro de Madres Villa Errázuriz	65.621.590-9	Una Mesa mas Digna	Compra de implementos de cocina que faltan y otros se quebraron en terremoto.	\$ 250.000
29	Centro de Madres Los Jardines	65.897.250-2	Equipamiento implementos de cocina	Compra de hervidor, vasos, platos, cuchillería, termos, pizarra y cajas organizadoras	\$ 108.125
30	Centro de Madres Villa Cuatro Álamos	65.552.330-8	Compra útiles de Cocina	Compra de muebles de cocina e implementos varios (Ollas, tetera)	\$ 225.000
31	Centro de Madres María Teresa	65.523.120-k	Confeccionando solidaridad	Compra de materiales (tela de sábana, crea, etc.)	\$ 250.000
32	Centro de Madres Juan Pablo II	65.552.700-1	Multitaller para vecinos	Compra de materiales para taller (telas, arpillera, bioestrech, etc.)	\$ 250.000
33	Centro de Madres Los Sueños	65.628.430-7	Cambio de techumbre y radiel en el exterior de la sede	Compra de materiales y pago de mano de obra para arreglo de sede social	\$ 500.000
34	Centro de Madres Jardín de los Héroes	65.005.764-3	Taller de tejido	Compra de materiales (lana de distintos tipos	\$ 250.000
35	Centro de Madres las Glorietas	65.740.650-3	Equipamiento Comunitario	Compra de implementos de cocina	\$ 216.920

36	Centro de Madres Armonía y Recreación	65.000.093-5	Recreación saludable	Compra de equipo de música y tómbola	\$ 300.000
37	Centro de Madres Renacer	65.072.000-8	Equipamiento de sillas	Compra de sillas apilables	\$ 300.000
38	Centro de Madres Villa Los Almendros	65.058.240-3	Caminando Seguros	Compra de materiales para arreglo de sede y pago de mano de obra	\$ 800.000
39	Centro de Madres Nuestra Señora de Lourdes	65.550.400-1	Construyendo nuestra sede social	Compra de materiales de construcción (ladrillo, cemento, madera, cadenas)	\$ 800.000
40	Centro de Madres Sayen	65.701.970-4	Dotar de mesas, sillas y estante a nuestro Centro de Madres	Compra de mesas plegables, sillas apilables y un estante	\$ 300.000
41	Centro de Madres Mujeres por un Objetivo	65.007.273-1	Por el desarrollo de nuevos caminos	Compra de hervidor, teteras, loza y otros enceres	\$ 225.000
42	Centro de Madres Ensueño de Maipú	65.531.180-7	Ensueñistas del abrazo crean trabajo	Compra de materiales para sede y pago de mano de obra	\$ 800.000
43	Centro de Madres Creación de Mujer	65.529.100-8	Cocinando sano , entretenido y económico	Compra de Cocina	\$ 125.000
44	Centro de Madres El Filodendro	65.679.510-7	Complementación de Taller de Costura	Compra de máquina de coser industrial	\$ 235.000
45	Centro de Madres Estrella de Belén	65.023.380-8	Valor a nuestro aprendizaje	Compra de materiales, insumos básicos y alimentación	\$ 250.000
46	Centro de Madres Rocío de Maipú	65.133.020-3	Música para nuestras manos laboriosas	Compra de mini componente y micrófono	\$ 290.890
47	Agrupación de Mujeres en el Espíritu Santo	65.006.743-6	Mejoramiento de Audio para Encuentro EME	Compra de teletronic, electrónica radio sport, electro	\$ 300.000
48	Agrupación de Mujeres Solidarias de Maipú	65.571.070-1	Visibilizándonos en la comuna	Pago de monitores y materiales para taller (témpera, maquillaje facial, etc.)	\$ 250.000
49	Agrupación de Mujeres Vecinas Unidas	65.940.940-2	Taller recreativo ocupacional	Materiales para taller (Lana)	\$ 250.000

51	Agrupación Femenina Las Margaritas de Maipú	65.023.115-5	Compra de electrodomésticos	Compra de batidora, picadora, refrigerador y electrodomésticos varios.	\$ 250.000
51	Agrupación Femenina Renacer	65.529.120-2	Bisutería	Compra de materiales para confección de collares	\$ 250.000
521	Agrupación de Damas Delicias de Mujer	65.000.207-5	Vamos avanzando con nuestra cocina	Compra de Refrigerador y cocina	\$ 300.000
53	Agrupación Femenina Esperanza Nueva	65.552.950-0	Mejorando nuestro espacio	Compra de Horno industrial, bandejas, reloj regulador y balón de gas	\$ 222.000
54	Club de Damas Lo Errázuriz N° 2	65.554.220-5	Aprender con alegría	Compra de materiales para taller (Género, atril, pandero, lana, etc.)	\$ 230.900
55	Agrupación de Mujeres Mapuches WEICHAFE DOMO	65.932.100-9	Aprendiendo el sentido de Wetripante: Tradiciones de nuestros ancestros y comunidades	Compra de materiales para conmemoración	\$ 250.000
56	Organización de Mujeres Deportivo, Cultural, Artístico y Social Las Hormiguitas	65.933.590-5	Trabajando por un Futuro mejor	Compra de materiales para taller (telas, polar, etc.)	\$ 242.930
TOTAL					\$ 16.039.212

IGLESIAS CATÓLICAS					
Nº	Institución	Rut	Nombre del Proyecto	Descripción	Monto APROBADO (\$) 2010
1	Parroquia María Misionera	73.088.200-9	Reconstrucción de la Parroquia San Andrés En el Villorio del Maitén	Plano e inicio de Obra de Construcción	\$ 3.000.000
2	Arzobispado de Santiago Parroquia Cristo Resucitado de Maipú	70.655.825-k	Prevención del consumo de drogas y Alcoholismo para jóvenes y adolescentes en riesgo Social	Reparación de mampostería, pintura para cielos, restauración mediante obra gruesa y terminaciones de capilla	\$ 3.000.000
TOTAL					\$ 6.000.000

1	CUT ZONAL OESTE	72.000.000-8	Casa de Los Trabajadores	Compra de Implementos de cocina, salón escritorio, tecnológicos y otros	\$ 3.000.000	
---	------------------------	--------------	--------------------------	---	--------------	--

N°	UNION COMUNAL	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010	Vigencia
1	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES N° 2 DE MAIPU	65.835.770-0	Apoyo Físico a Clubes de UCAM N° 2	Compra de Artículos médicos para la tercera edad (muletas, sillas de ruedas camilla, biombo, etc.)	\$ 500.000	19/04/2011

N°	DISCAPACITADOS	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010
1	Ciegos de Maipú	65.306.630-9	Programa de Rehabilitación para socios de Orficima	Compra de grabadoras, diplomas transporte y pago de diferentes Profesionales	\$ 1.000.000
2	Centro de Padres y Apoderados Colegio Andalúe N° 837	65.165.110-7	Implementando el Colegio con Computadores	Compra de Computadores	\$ 500.000
3	Agrupación de Familiares y Amigos Unidos en la Discapacidad "Samuel Codoceo"	65.004.305-7	Habilitación de Taller de Costuras para personas con Discapacidad	Compra de Maquina de coser y multiuso, telas y pago de monitor para el taller	\$ 1.000.000
TOTAL					\$ 2.500.000

N°	CLUB DEPORTIVO	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010
1	Asociación Deportiva Rural El Maitén	65,189,380-1	Premiación campeonato	Adquisición de copas, medallas, trofeos y escritorio	\$ 187.500
2	Club Ajedrez de Maipú	71,280,400-9	Torneo celebración 2010	Adquisición de copas, medallas y logos Dep.	\$ 250.000
3	Club Artístico Social Cultural Conjunto Alto I y II Unidos	65,006,253-1	Participación solidaria deportes	Implementos y equipamiento celebraciones	\$ 187.500
4	Club de Rayuela General Las Heras	65,081,920-9	Mejor calidad para los socios	Compra de materiales reparación infraestructura sede social	\$ 375.000
5	Club de Rayuela Los Tejitos	65,133,270-2	Cumpliendo nuestro anhelo	Materiales de construcción para cierre perimetral	\$ 500.000
6	Club De Rayuela Selva Oscura	65,076,860-4	Levantando muro derrumbado	Materiales de construcción para reparación de sede	\$ 500.000
7	Club Deportivo Paraíso Senior	65,500,540-4	Pago y arriendo de canchas y tributo	Arriendo de canchas, pago de tributos e implementación deportiva	\$ 187.500
8	Club Deportivo Abraham Lincoln	71,199,700-8	Reparación de fachada de sede social	Compra materiales para reparación de sede social	\$ 350.000
9	Club Deportivo Aeróbica C. Satélite	65,020,904-4	Uniformando Club Aeróbica C. S	Compra de buzos con diseño	\$ 225.000
10	Club Deportivo Cricket	65,065,250-9	Aprendiendo disfruta el básquetbol 2010	Pago entrenadores de básquetbol federados	\$ 187.500
11	Club Deportivo Generación Vecinal 36	65,567,390-3	Maipú-Fútbol-Proyección	Compra equipos deportivos con diseños	\$ 150.000
12	Club Deportivo Independencia de Chile	74,808,000-7	Ampliación sede social y construcción de baño	Compra de materiales de construcción	\$ 800.000
13	Club Deportivo Juventud El Maitén	65,073,830-6	Mejorar calidad de infraestructura para socios	Compra de materiales de construcción	\$ 500.000
14	Club Deportivo Liceo Nacional	65,905,800-6	Modernización tecnológica	Compra de computador, impresora y cámara digital	\$ 375.000
15	Club Deportivo Los Bosquinos	75,498,900-9	Implementos deportivos	Adquisición de implementos deportivos, mallas y pelotas de tenis	\$ 225.000

16	Club Deportivo Los Canarias	65,617,040-9	Implementación para todas	Implementos, buzos, balones, mallas y zapatillas	\$ 300.000
17	Club Deportivo Maipú Oriente	75,970,050-3	Implementación deportiva Maipú Oriente 2010	Compra de equipos de fútbol infantil, adulto y arqueros con estampa	\$ 150.000
18	Club Deportivo Memphis Maipú	65,523,440-3	Equipamiento deportivo	Compra de mallas, camisetas, shorts y medias	\$ 225.000
19	Club Deportivo Pocuro	65,946,010-6	Nuevos tiempos	Compra de camisetas, set de arqueros, guantes y balón	\$ 225.000
20	Club Deportivo República del Paraguay	65,775,060-3	Pago de tributo campeonato	Pago de árbitros, arriendo de cancha 11 fechas	\$ 187.500
21	Club Deportivo Rinconada de Maipú	65,579,870-6	Implementación deportiva y social	Compra de equipos de arqueros, set de fútbol y balones	\$ 225.000
22	Club Deportivo San Arturo	65,854,680-5	Adquisición de equipamiento tecnológico	Equipo de fútbol completo, juego arqueros, balones, mallas y paletas	\$ 225.000
23	Club Deportivo Santa Teresita	65,686,240-8	Para seguir creciendo todos con el deporte	Instalación de galerías metálicas y pintura	\$ 800.000
24	Club Deportivo Santiago Morning Femenino	65,287,890-3	Fútbol para todas	Pago de monitor e implemento deportivo	\$ 225.000
25	Club Deportivo Social Villa Unidas	65,781,550-0	Implementación deportiva uniformar las cuatro series	Set fútbol listado, set arqueros con guantes	\$ 225.000
26	Club Deportivo Social y Cultural Liga Atlético Maipú	65,008,515-9	Atletismo para todos ciclocros country	Equipamiento de amplificador, pagar profesor de Educación Física, jueces premiación	\$ 300.000
27	Club Deportivo Social y Cultural Villa Los Industriales	65,296,070-7	Equipamiento para una vida sana junto al deporte	Compra DVD, proyector, balones, utensilios de cocina	\$ 375.000
28	Club Deportivo Tupahue	65,899,290-2	Etapa final cierre perimetral	Materiales de construcción	\$ 496.010
29	Club Deportivo Unión Centenario	71,181,700-K	Mejorar estructura para socias y término de camarines	Materiales albañilería	\$ 800.000
30	Club Deportivo Unión Portales	65,769,100-3	Equipamiento deportivo	Implementos de fútbol niño y adultos, set arqueros	\$ 225.000
31	Club Deportivo Víctor Cañón Alonso	65,004,520-3	Ampliación sede social	Compra cerámica, cemento y ladrillos	\$ 800.000
32	Club Deportivo Villa Los Claveles	65,081,360-K	Ampliación sede club deportivo	Materiales de albañilería	\$ 800.000

33	Club Deportivo Villa Paraíso	65,005,075-4	Mejorar calidad de socios	Módulo remodelado como baño	\$ 799.680
34	Club Deportivo y Social Crack del Sur	65,275,510-0	Maipú-Fútbol-Proyección	Implementos deportivos de fútbol	\$ 225.000
35	Club Deportivo y Social Manchester Unite	65,773,750-K	Implementos deportivos	Implementos deportivos	\$ 225.000
36	Club Deportivo y Social Santa Adela	65,556,790-9	Equipamiento para jugadores del club	Set fútbol adulto, set arqueros con diseños	\$ 150.000
37	Club Deportivo y Social Santa Ana	65,007,894-2	Rescatar jóvenes en riesgo social apoyar en deportes y recreación	Implementos deportivos de fútbol	\$ 225.000
38	Club Full Contact Kick Boxing AISSA	65,007,117-4	Deporte unido en el Bicentenario	Planchas tatami 1X1X2,5	\$ 250.000
39	Club Juventud Independiente F.C.	65,006,012-1	Implementación deportiva	Implementos deportivos	\$ 225.000
40	Club Deportivo Social Las Regias de Blest	65,023,956-3	Implementando nuestro club	Utensilios de cocina	\$ 225.000
41	Club Deportivo Cultural Huracán Villa El Abrazo	65,167,730-0	Equipo de amplificación para difusión de eventos	Compra micrófono, caja acústica, equipo de amplificación	\$ 225.000
42	Club Deportivo Cultural Atenas	65,911,760-6	Una sede de acuerdo al Bicentenario	Materiales de albañilería	\$ 500.000
43	Club Deportivo Acondicionamiento Físico y Defensa Personal Las Tres Epocas	65,555,250-2	Solucionando una necesidad básica baño para los deportistas	Materiales de albañilería	\$ 400.000
44	Club Deportivo Juventud Joaquín Olivares	65,893,590-9	Implementos deportivos para todos	Compra de camisetas y equipos completos de fútbol	\$ 150.000
45	Club de pesca Aguilas Reales	65,024,173-8	A la par con la tecnología	Compra de notebook, cámara y micrófono	\$ 250.000
46	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL San Luis Unidos	65.024.721-3	Compra de Implementos Deportivos	Implementos Deportivos	\$ 300.000
47	Club deportivo Las Palmeras	65,246,950-7	Cartón lleno	implementos para bingo	\$ 225.000
				TOTAL	\$ 15.958.190

N°	VARIAS	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO APROBADO (\$) AÑO 2010
1	Centro de Talleres Culturales Centaurus	74,613,800-8	Cine para todos	compra de proyector, telón, cámara digital y memoria de cámara, para impartir funciones	\$ 506.960
2	Comité de Adelanto El Cantar	65,022,686-0	Construyendo con Tecnología	compra de notebook e impresora multifuncional	\$ 270.000
3	Club de Cueca Danzares Cuequeros de Maipú	65,006,399-6	Con amplificación el sonido de la cueca es mejor	compra de equipo de amplificación para potenciar la participación	\$ 225.000
4	Agrupación de vecinos por una vida mejor	65,000,533-3	Vivir dignamente	compra de un contenedor para el depósito de desechos	\$ 239.970
5	Club de Cueca y Folclore Llanos de Maipú	65,374,110-3	Difusión y preservación de la cueca y folclore	pagar monitor para la realización de clases durante tres meses	\$ 250.000
6	Agrupación social cultural y recreativa Unidos por el progreso	65,737,420-2	Unidos para el progreso, proyecto de continuidad	Compra de mesa de amplificación y parlantes	\$ 150.000
7	Club de Aeróbica y social Las Flores	65,347,360-5	Mejorar la calidad de vida por medio de la actividad física	compra de cámara fotográfica y cámara de video para registrar las actividades	\$ 225.000
8	Agrupación de pensionados y montepiados de Maipú	65,992,840-K	Terminar arreglo sede social	construir radier, sacar madera de piso y poner cerámica (compra de materiales y mano de obra)	\$ 800.000
9	Club de Cueca la Carmelita de Maipú	65,007,405-k	Implementación mesa de sonido	compra de caja de sonido, micrófonos, pedestales.	\$ 248.900
10	Agrupación de Cuecas y danzas Labranza Folclórica	65,934,870-5	Música y visión, cultura y visión, hacia la comunidad	compra de equipo de sonido, más cámara digital	\$ 188.000
11	Centro cultural Buena Acogida	75,939,770-3	Futuro Positivo	compra de vajilla, hervidores, termos, horno eléctrico (implementos de cocina)	\$ 150.000
12	Comunidad Terapéutica Horizonte	65,053,320-8	Implementación de equipo tecnológico para apoyo terapéutico	compra de proyector y notebook	\$ 375.000
13	Conjunto y grupo folclórico Sol de mi Tierra	65,993,390-K	Implementación equipo de sonido y amplificación	compra de equipo de amplificación para actividades	\$ 375.000

14	Centro cultural y artístico de Difusión de los derechos de la mujer Victoria	65,007,123-9	Redes para el Invierno	realización de taller de telar (compra de insumos)	\$ 200.000
15	Agrupación de Artesanos Ciudad Satélite	65,727,040-7	Cocinería	compra de insumos de cocina (freidora, fogón simple, churrasquera, etc.)	\$ 215.000
16	Agrupación Indígena Quetrahue	65,502,800-5	Por la comodidad de Quetrahue	compra de un escritorio, silla pc y 22 sillas para la sede	\$ 270.000
17	Grupo Folclórico de Belén	65,688,930-6	Sonidos de nuestra Tierra	compra de equipo de música, sillas, escenario, y pago de monitor profesional	\$ 150.000
18	Centro cultural Profesor Manuel Guerrero Ceballos	75,981,200-K	Nuevos Medios para la Creación y Difusión Cultural	compra de proyector para aportar a la transmisión y creación de espacios	\$ 375.000
19	Club de Tango Maipú y otros	65,526,090-0	Tango de los Domingos	compra de implementos de cocina (cocina, cuchillería)	\$ 186.615
20	Agrupación comunitaria Despertar Unido	65,007,997-3	Implementación	compra de implementos de cocina (cuchillería, mantelería, ollas, vajilla)	\$ 150.000
21	Consejo de Salud Intercomunal CRS Maipú	65,660,760-2	Complementar medios audiovisuales para presentaciones multimedias	compra de proyector para la implementación audiovisual	\$ 375.000
22	Organización Juvenil Origen cultural	65,685,590-8	Habilitación de cobertizo ampliación sede origen cultural	compra de materiales de construcción	\$ 800.000
23	Agrupación Artesanal y Cultural Domo-Tremn C. Satélite	65,566,670-2	Compra de sillas plegables	compra de sillas plegables para una mejor comodidad de los socios	\$ 200.000
24	Club de Diabéticos Dulce Vida	73,963,100-9	Cocinando con comodidad	compra de Anafe, cuatro quemadores, para realizar talleres de cocina	\$ 210.000
25	Agrupación Social Ambiental Cultural y Deportiva Villa La Farfana	65,246,520-K	Perdurando en el futuro	Compra de fierros para reforzar el cierre perimetral y pintura.	\$ 500.000
26	Agrupación Pro-Feria Persa Poniente Maipú	65,407,500-K	Compra de mesas y sillas	Compra de mesas y sillas para la sede	\$ 225.000
27	Comité de Adelanto Mosaico	65,576,790-8	Servicio óptimo para nuestra comunidad	Compra de sillas para la sede	\$ 187.500

28	Comité de Padres y Apoderados Grupo Scout Flor de Lis de Maipú	73,879,300-5	Construcción salón de actividades grupales	compra de materiales de construcción para terminar el salón	\$ 600.000
29	Comité de Adelanto Villa Los Alamos	65,020,832-3	Escuchemos con sonido claro	Compra de equipo de micrófonos y parlantes para realizar actividades y asambleas	\$ 225.000
30	Club de Canotaje de Piraguistas de Maipú	53,308,078-2	Implementación Deportiva necesaria	Compra de paletas y remos de Kayak	\$ 231.000
31	Consejo de Desarrollo Local de Salud del Centro de Salud Familiar Dr, Iván Insunza	65,003,458-9	Adquisición de notebook e impresora	compra de notebook e impresora	\$ 375.000
32	Comité de Adelanto Santa Adela	65,023,769-2	Nuestra gran oportunidad	compra de notebook	\$ 375.000
33	Comité de Adelanto Pajaritos Sur	65,665,400-7	Terminar nuestra sede social	Compra de materiales de construcción para terminar la sede social	\$ 300.000
34	CEICU Centro Intercultural	65,535,200-7	Intercambio cultural Iluapi- Mapuches	Compra de proyector con telón	\$ 375.000
35	Centro Cultural Social y Deportivo Villa Napoli	65,285,510-5	Cocina Acogedora para los vecinos	Compra de materiales de construcción para cocina	\$ 500.000
36	Corporación de Educación y Desarrollo El Trampolín	72,571,200-6	Implementación Jardín Infantil con juegos de sala para invierno y compra de equipo de sonido para niños y jóvenes	Compra de juegos infantiles y equipo musical	\$ 800.000
37	Taller de Manualidades Las Araucarias	65,412,750-6	Artículos de escritorio para nosotros, nuestros hijos y nuestra villa	Compra de artículos de escritorio	\$ 226.000
38	Aleros de mi capilla, Agrupación Folklorica Social y Cultural	65,739,960-4	Compra equipo de amplificación para ensayos y presentaciones de la agrupación	Compra de equipo de amplificación	\$ 300.000
39	Centro Social por la Igualdad Plena "Ciple"	65,810,180-3	La tecnología nos beneficia	compra de notebook, cámara digital y memoria para cámara	\$ 500.000
40	Organización Cultural y Social de Artesanos y Productores "El Canelo de Maipú"	65,722,860-5	Talleres de Artesanía y ramos a fines 2010	pago de monitoras para talleres	\$ 300.000

41	Conjunto de Proyección y Recreación Folclórica "Manquemilla"	65,991,820-K	Fortaleciendo las raíces folclóricas en nuestra comuna	Compra de vestimenta para nuestro Conjunto	\$ 375.000
42	Organización de fomento y desarrollo de Proyectos Artísticos	65,005,357-5	Ampliación del sistema de audio	Compra de consola de sonido	\$ 300.000
43	Taller Educativo "Gabriela Mistral"	65,835,520-1	Equipamiento Tecnológico Data Show y Notebook	Compra de Data Show, más Telón y Notebook	\$ 375.000
44	Comité Seguridad Progreso	65,709,080-8	Abriendo espacio al arte y cultura "En mi Barrio"	Compra de tambores para grupo musical	\$ 300.000
45	El Umbral Centro de Apoyo Juvenil	75,117,500-0	Complementando nuestro accionar	Compra de implementos tecnológicos (proyector, telón, impresora, etc.)	\$ 500.000
46	Casa del Folclore Araucaria de Maipú	75,993,170-K	Implementando nuestro Equipo de Sonido	Compra de Equipo de sonidos, micrófonos, etc.	\$ 300.000
47	Centro de Estudios Educativos Sociales y Folclóricos de Chile	65,930,810-k	Biblioteca virtual de apuntes, central de registro de informaciones del material de cultura folclórica para su difusión	Compra de equipo computacional y accesorios	\$ 500.000
48	Comité de Adelanto Social, Cultural, Deportivo y Seguridad "Bicentenario"	65,023,103-1	Implementación salas para la computación y biblioteca	Compra de materiales de construcción para mejorar las salas	\$ 45.000
49	Agrupación Social Apóstol Pedro y Pablo	65,023,861-3	Implementación de cocina	Compra de implementos de cocina (ollas, fogón, cuchillería)	\$ 300.000
50	Agrupación Cultural, Deportiva, Social Bicentenario	65,017,579-4	Con Cine Comunitario: Celebramos la Declaración Universal de Los Derechos de los Niños/as	Compra de Data Show y un Notebook	\$ 500.000
51	Agrupación Folclórica y Cuequera "Pihuelos de Plata"	65,020,756-4	Proyección Elenco Musical para Difusión Folclórica	Compra de mesa amplificadora y parlantes	\$ 330.000

52	Centro de Rehabilitación y Prevención de Alcoholismo y Drogodependientes	65,025,850-9	Adquisición de Equipo Tecnológico	Compra de proyector	\$ 500.000
53	Centro Cultural Rayen	65,017,190-K	Registrando Recursos de Aprendizaje desde la Comunidad	Compra de Notebook para nuestro Centro	\$ 350.000
54	Consejo de Desarrollo Local de Salud del Centro de Salud Familiar Carlos Godoy	65,022,478-7	Ayudando a difundir la prevención en salud mental y física	Compra de equipo de amplificación (micrófonos, cajas, megáfonos, etc.)	\$ 500.000
55	Centro Social Sociedad en Movimiento	65,962,720-5	Congreso Organizaciones Sociales (COS) Por una red local de movilización ciudadana	Compra de artículos de escritorio, entre otros materiales para la Sociedad	\$ 250.000
56	Club Hipertensos Vida Sana	65,512,430-6	Suena La Música	Compra de equipo musical para el Club	\$ 379.000
57	Ministerio Apostólico Visión Teológica	65,893,360-4	Iglesia y Comunidad Bajo un mismo techo	Instalación eléctrica y Gasfitería	\$ 500.000
58	Conjunto Folclórico Juncos de Maipú	65,005,193-9	Instrumentos Musicales	Compra de acordeón, guitarra, pandero, etc.	\$ 375.000
59	Conjunto Folclórico Yervas Buenas	65,366,060-K	Buscando el amor del pueblo a través del Folclor	Compra de un equipo de amplificación	\$ 300.000
60	Consejo de Desarrollo Local de Salud Familiar Clotario Blest	65,007,807-1	Implementación de música para el apoyo recreacional y difusión	Compra de sistema de audio portátil	\$ 300.000
61	Comité de Prevención y Adelanto "Misión Imposible"	65,000,264-4	Ayudando a equipar nuestro comité	Compra de un notebook e impresora multifuncional	\$ 375.000
62	Taller de Pintura "Artesanos del Píncel"	65,015,771-0	Generando arte	Compra de atriles para pintura	\$ 375.000
63	Centro Social Comunitario en prevención y rehabilitación de drogas "Sendero"	65,490,580-0	Uso eficiente de la energía a través de la compra de un calefactor termo-solar	Compra de calefactor Termo-solar	\$ 495.000
64	Agrupación ecológica Los Luchadores	65,023,087-6	Remodelación de triciclos	Compra de cinco triciclos de repartos	\$ 800.000

65	Agrupación protección por los animales abandonados para Protegerlos y a la vez respetarlos "Bendicelos con cariño"	65,023,567-3	Ayudando a evitar la proliferación de nuestros hermanos menores	compra de implementos para mascotas (platos, cadenas, etc.)	\$ 225.000
66	Consejo de Defensa del Medio Ambiente de Maipú	65,001,830-3	Tecnología al servicio de la comunidad y medio ambiente	Compra de un computador	\$ 375.000
67	Coro de Dirigentes y Amigos Voces de Maipú	65,072,730-4	Con nuestro Coro celebramos el Bicentenario	Apoyo para salir de paseo o realizar un almuerzo	\$ 250.000
TOTAL					\$ 23.328.945

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCION
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	10		

Sr. Presidente: Gracias Cristian. Yo creo que sería bueno, en la primera revisión de Control, hacerle llegar a cada uno de los Concejales, por correo electrónico, cual es el listado que pasa la primera revisión, sin perjuicio que los pendientes se los hacemos llegar posteriormente también a los Concejales. Así que muchas gracias Cristian. Igual quiero darle la palabra al Director de Administración y Finanzas, para que dé una explicación general de lo que está pendiente, sin perjuicio de acoger lo que nos dice la Presidenta de la Comisión Social, de hacer una revisión especial y una sesión sólo para los pendientes, pero para que en el aire no queden algunas cosas equivocadas, le voy a dar la palabra al Director de Administración y Finanzas.

Sr. Director Finanzas: Buenos días a los Sres. Concejales. La verdad es que yo creo que es necesario dar una disculpa al Presidente de la COFI y en realidad a los Concejales y particularmente al Director de Control, en torno a lo que ha ocurrido con estas

subvenciones que se otorgaron el año recién pasado. Lo que ocurre es que producto de una fiscalización de la Contraloría, al último mes del año 2009, se nos hizo cambiar el procedimiento contable de imputación de estas cuentas y que en términos presupuestarios aparecían como obligaciones pendientes de pago, pero tienen una forma particular de registrarse, porque hoy día deben quedar como fondos a rendir. En la próxima sesión de la comisión, probablemente tendremos que explicar en detalle un poco el procedimiento que indujo a error y probablemente generó toda esta confusión respecto a que las subvenciones habrían quedado sin pagar y por tanto habría que generar un nuevo proceso de tramitación para otorgarlas. Por tanto, al día de hoy las subvenciones se encuentran pagadas y tal como nos representó el Presidente de la COFI, además se encuentran efectivamente rendidas.

Sr. Presidente: Salvo la del cheque que nunca se pagó. El cheque salió protestado por firma, por forma no por fondo, que también es bueno que quede súper claro, es muy distinto, la firma autorizada. Nos cambiamos al segundo punto. Gracias Juan Rodrigo y gracias a la Comisión Social por el trabajo que requiere revisar una a una, es un trabajo bastante intenso uno a uno, qué es lo que hay, si está bien hecho el informe, cada una de las distintas postulaciones a subvenciones. Pasamos al segundo punto de Tabla.

3.2.- Ampliación comodato al Ministerio Público Fiscalía Local.

Sr. Presidente: Esto es algo que nos pidió la Presidenta de la Comisión de Urbanismo, en la sesión anterior, que incorporáramos en la Tabla. Vamos a hacer una exposición. Bien, le ofrecemos a usted Presidenta de la comisión primero la palabra. Este es un tema que nos pidieron la semana pasada incorporarlo en Tabla y requiere una solución con la Fiscalía, el Ministerio Público, para poder facilitar la construcción del edificio del Ministerio Público en dependencias de la manzana municipal. Tiene la palabra la Presidenta de la comisión.

Sra. Nadia Avalos: Muchas gracias Alcalde. No puedo dejar de hacer el siguiente comentario, que bueno que usted ratifica que ese tema lo discutimos en la Comisión de Urbanismo, porque lo comentábamos aquí recién, frente a los últimos acontecimientos, de los 2 ó 3 últimos días, me da la impresión que funcionaba solamente una sola comisión. Inclusive ahora aparece la Comisión de Finanzas con un agregado de más asuntos internos. Entonces como que estaba media perdida yo y si usted me aclara acá, yo de alguna forma hago la lectura de que efectivamente estamos ordenaditos en el tema, según el acuerdo que tenemos interno nosotros y en base también al respeto mutuo que tenemos entre todos los Concejales. Y por tanto, voy a dar esta Cuenta y que se vio en la COFI también, nunca quedamos de acuerdo que se iba a ver en conjunto, pero tiene que ver con lo que yo... Sería bueno aclarar eso, bien aclaradito, porque de repente a veces para no estar perdiendo tiempo, recursos y tampoco para no caer en la mera formalidad y en el fondo después no estamos tomando en cuenta el funcionamiento de las comisiones. Porque en lo personal, lo más importante es el trabajo externo con la comunidad, más que privilegiar el trabajo interno. El trabajo interno lo estamos haciendo porque queremos

aportar, en términos de Gobierno Comunal y como podemos avanzar en ese aspecto con los requerimientos de la comunidad, pero para nosotros no es el centro del trabajo en la comisiones, definitivamente no es nuestro objetivo como quehacer político, sino que el objetivo nuestro es representar bien los intereses de los vecinos, luchar porque tengamos una mejor calidad de vida dentro de la comuna. Dicho esto, efectivamente en la Comisión de Vivienda y Urbanismo se vio el tema de la ampliación de una concesión realizada a la Fiscalía, para su funcionamiento y regularizar un tema de acceso. Si es que no hacemos esta modificación de aumento de esta concesión, en cuanto terreno, esta Fiscalía quedaría sin acceso. Entonces, por lo tanto, es necesario que aprobemos este aumento de concesión en el fondo, para poder darle el acceso a la Fiscalía, entendiéndose sí que cuando, quede expresamente y explícitamente claro en el contrato, de que no necesariamente al entregar esta concesión a Fiscalía, no necesariamente significa que la municipalidad pierde la posibilidad de poder decidir el paso libre ahí, o poder decidir qué podemos hacer con ese terreno, si podemos darle salida a otra vía que está enmarcada dentro del proyecto de modificación de todo el centro maipucino, lo que tiene que ver con el tema del mercado, lo que tiene que ver con el tema del sector de la plaza, el sector del radio que abarca el Templo de Maipú, todo ese anillo digamos, que son varios proyectos que están en vista y por tanto entonces, este aumento de concesión a la Fiscalía no significa que a nosotros nos va a impedir seguir adelante con los proyectos que tenemos, sino que todo lo contrario, poder potenciar aún más los proyectos que tenemos en vista y ojalá que se lleven a cabo lo más pronto posible y eso lo esperamos todos. Y en este aspecto yo quiero destacar también la participación y la persona que está a cargo del proyecto, don Alberto Pizarro, que en mi opinión ha hecho un trabajo bastante serio al respecto y también ha tenido la deferencia de poder informar a la Comisión de Vivienda y Urbanismo, aún cuando nos convertimos en una mera conversación. En todo caso, de ahora en adelante no vamos a hacer la invitación a los Sres. Concejales a las comisiones, porque parece que no hay mayor interés en ello, sino que vamos a cambiar la forma, vamos a comunicar que la Comisión de Vivienda y Urbanismo se reúne con la Dirección correspondiente y el que se quiera sumar a la discusión, o a informarse de lo que está pasando, tenemos entonces las puertas abiertas. Eso sería, gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias a la Presidenta. Una cosa que yo no tenía del todo claro, es bueno entonces, a lo mejor alguien más no lo tenía del todo claro, lo que estamos entregando en concesión adicional, inmediatamente construida la calle, vuelve a ser calle. Entonces que la verdad es para cumplir la formalidad y que se pueda realizar la obra, pero en la práctica no hay un cambio en las condiciones, sí lo hay en la formalidad y en los tiempos. Se ofrece la palabra. Muy bien, sometemos a votación entonces esta ampliación del comodato al Ministerio Público, en los términos planteados por la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

Sr. Herman Silva: A mí ahí me gustaría, por dudas me entiende y yo mi intención es aprobarlo por lo tanto, pero jurídicamente el Concejo puede tomar resolución, es un acceso de la vía pública, como para someterla, bueno si está mala la calle, claro, se puede someter digamos, pero eso me gustaría.

Sr. Presidente: Lo explicamos en forma inmediata. Alberto Pizarro.

Sr. Alberto Pizarro: Buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde. Con motivo de la tramitación del expediente de obras del Edificio de la Fiscalía, la Dirección de Obras hizo una observación respecto de que el lote que les entregamos originalmente en concesión no enfrenta una vía pública, que requiere por naturaleza del proyecto ese permiso. Por lo tanto lo que en este minuto se propone al Concejo aprobar, es entregar ésta, lo que se llama el resto del lote 3 de la subdivisión de la manzana municipal, sólo para los efectos de acceder al lote que ya les entregamos en concesión, es para ese único y exclusivo efecto. Por lo tanto, esa concesión les va a permitir terminar la tramitación del expediente de edificación del edificio y esa concesión va a terminar el día en que se reciba la calle como una vialidad pública, cosa que como ustedes saben hoy día no lo es, si bien es una calle n el efecto, es parte de un inmueble municipal. El día que ellos ejecuten las obras y mejoren la calle, como va a ser parte del proyecto y fue parte de las exigencias que el municipio le entregó originalmente para darle esa concesión, esa calle va a volver a ser una vía pública, de acceso como lo es hoy, pero en términos ya formales como bien nacional de uso público.

Sr. Presidente: Hay dos palabras antes de la Presidenta de la Comisión, para que ella cierre el debate. Concejales Antonio Neme, después Concejal Carlos Richter.

Sr. Antonio Neme: Yo tuve la oportunidad de asistir a la comisión esta y mi reflexión es que cualquier cosa que se haga ahí, se va a ganar, porque la verdad que es un verdadero lunar que existe ahí. Así que lo que se haga ahí, va a ser positivo. Nada más Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Ese día en la comisión yo comenté de los terrenos que están acá en la comuna de Maipú. Yo planteé el año pasado que a mí me interesa el tema deportivo. Es de esperar que pronto en un Concejo estemos discutiendo la entrega de un terreno en comodato a alguna organización que quiera participar en algunos proyectos del Gobierno, en temas de construcción de multicanchas. Yo tengo un proyecto que es bastante ambicioso, para la organización Fútbol Chile, que está de moda en este momento en este país. Ellos están buscando 1.000m² para poder postular a un proyecto del Gobierno, para la construcción de una multicancha y un pequeño gimnasio. Es de esperar que el municipio también tenga la buena voluntad de entregar este terreno a esta organización, para que puedan cumplir su desarrollo deportivo. Tengo entendido que lo conversamos los dos Alberto, hay un sector que es Isabel Riquelme, que prácticamente está abandonado, hay bastante espacio para desarrollar este proyecto y son terrenos municipales. Quiero buscar la cooperación acá de mi colega, que también la entiendo que de repente está sola en las comisiones, pero algunos tienen algunos motivos por no estar, pero yo espero que con Nadia voy a asistir a esa comisión, cuando tengamos que ver un terreno para el deporte. Eso no más, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, la verdad es que yo quisiera también dejar incorporado en Tabla, perdón no en Tabla, en temas del acta, que fue una materia que también se vio en la comisión y que tiene que ver con los compromisos que deben cumplirse por el hecho de ocupar estos terrenos, no sólo el tema de la concesión que ya se dio para construir el edificio, éste que lo complementa para viabilizar técnicamente este proyecto. Dado que por esa razón también es una materia que se discute en la Comisión de Finanzas, que tiene que ver con servicios municipales que se van a afectar digamos. Ahí nosotros actualmente en ese terreno tenemos varios servicios municipales, está Servicios Generales, está Zoonosis, está también entiendo que hoy día incluso está Control ahí, funcionando en esas dependencias. De manera que hay un compromiso de poder reubicar esas dependencias de servicios municipales en otros terrenos, entiendo que hay conversaciones, entiendo que hay una especie de conversaciones cruzadas ahí, de compromisos donde incluso está el Ministerio de Vivienda para entregar viviendas para poder reubicar estas dependencias municipales. Entonces yo lo que pedí en la comisión, era que junto cuando tome posesión el terreno el Ministerio Público, en ese instante habrá que trasladar esos servicios municipales y por lo tanto, lo que hay que tener claridad, es dónde van a ir a parar esos servicios municipales y donde definitivamente van a instalarse con carácter definitivo. Porque entiendo que también hay platas que el Ministerio Público, vía SUBDERE, entiendo que va a transferir para construir esos nuevos edificios. Entonces todo esto tiene que ser bien coordinado, para efectos de que nosotros finalmente ese costo no lo pague la municipalidad. Porque en definitiva nosotros las municipalidades, siempre nos quejamos de que todo lo que se genera desde el Gobierno Central, finalmente terminamos pagando nosotros, con la plata municipal. Entonces no vaya a ser cosa que nosotros nos conviene construir este edificio, estoy de acuerdo con Antonio, cualquier cosa que se haga ahí, va a ser bueno, pero lo importante también es coordinar las acciones, para que el municipio pueda seguir prestando y dando continuidad a los servicios municipales que están ahí. Esa es una preocupación que nosotros dejamos en la comisión y por lo tanto, a mí me gustaría que también pudiéramos tener claridad respecto a qué pasa con esos puntos. Y lo otro, la Tabla entiendo que dice ahí comodato, pero yo entiendo que esto es una concesión, no es comodato. Nada más que eso, gracias.

Sr. Presidente: ¿Alguna otra palabra Presidenta?, para cerrar el debate.

Sra. Nadia Avalos: Sí, bueno yo quería, bueno de alguna u otra manera lo acaba de decir el Concejal Vittori, de que ahí la inquietud en la Comisión COFI, tenemos que aclarar el punto Concejal y Presidente, para liberarlo de pega, porque usted tiene mucha pega ahí, está abarcando todos los temas. No poh, contemos la verdad, no vengamos a cuentear aquí. Bueno, precisamente la inquietud, volviendo al tema, es el condicionamiento de alguna manera, o garantizar de que los servicios que se prestan ahí, físicamente digamos, se garanticen de que efectivamente tengamos otro lugar y que sea con ningún costo hacia el municipio. Bueno, como yo siempre parto de la buena fe, yo confío en el equipo que está trabajando esto, porque lo dijo ahí Alberto Pizarro y que ellos tienen muy pendiente este punto y están haciendo todas las conversaciones correspondientes con SERVIU, para garantizar que efectivamente estos servicios que se prestan ahí, se puedan prestar en otro lugar y ya se está viendo incluso un lugar físico en donde trasladar todas estas

dependencias. Así que yo parto confiando de que eso se va a realizar y que no va a ser con ningún costo al municipio. Y lo último, para cerrar, bueno yo quiero formalmente decir aquí que es importante aclarar bien las funciones que tenemos en cada una de las comisiones, porque aquí se tiende a haber una confusión. Porque si nosotros empezamos a escharbar o a hilar más finamente, sucede que vamos a encontrar que todo tiene que ver con el tema de costos, de presupuesto, financiamiento y por lo tanto entonces no tendrían objeto tener las otras comisiones. Y eso sería sumamente bueno aclararlo de una vez por todas, porque como yo dije antes, bueno no se pierde tiempo, porque da la impresión que los Concejales solamente venimos aquí al Concejo y ésta es toda la pega que hay. La verdad es que durante toda la semana hay bastante trabajo, a través de las comisiones y eso significa tiempo de funcionarios hasta muy altas horas de la noche, tiempo personal también y todo eso. Y si es que las comisiones ya no tienen sentido, desde ese punto de vista, en términos de que se están viendo todos, volviendo a repetir los temas en la Comisión de Finanzas, entonces no hagamos más comisiones de las otras y yo creo que sería a lo mejor hasta saludable y poder discutir los temas aquí en el Concejo y tendríamos que hacer los Concejos que sean necesarios para discutir aquí los temas. Yo creo que sería sumamente saludable. Entonces ese es un punto que yo creo que hay que aclarar bien, de cuales son las funciones nuestras. Aquí hemos tenido un acuerdo interno con Comisión de Finanzas, en que todo lo que tenga que ver con platas en el fondo, se hacen las comisiones en conjunto, cuestión que no ha ocurrido en los últimos días. Entonces eso, a mí por lo menos, me tiene bastante molesta, porque estar haciendo la formalidad no más, armando la comisión, discutiendo seriamente, entonces ¿después para qué? Me siento muy pasada a llevar en ese aspecto y no estoy dispuesta a que eso siga ocurriendo, porque aquí las cosas que hemos hecho, las hemos hecho sumamente transparentes, hemos señalado en muchas oportunidades de que aquí nosotros tenemos una idea positiva, en términos de ir aportando cuando se trate del bienestar de los vecinos, incluso con el riesgo que algunos nos hayan “acusado de que hacemos defensas hacia la autoridad acá”, cuestión que nunca ha sido así, nosotros somos independientes, mantenemos nuestra independencia, pero eso no quiere decir que no seamos capaces de aportar. Y desde ese punto de vista, el punto de vista de nuestra acción política, nosotros lo único que solicitamos, ni más ni menos, es respeto, respeto político hacia el trabajo que se está haciendo. De lo contrario, si no, que se diga claramente, que se diga claramente que está sucediendo acá, que está pasando, cual es objetivo aquí, si hay otro tipo de acuerdo, porque yo lo ignoro. Si yo el otro día, yo no formo parte formalmente de la Comisión de Finanzas, incluso estuve a punto de no asistir, por razones personales y entonces me encuentro que el tema de Vivienda y Urbanismo, esta concesión que estamos hablando, se trata en la Comisión de Finanzas. En una de esas, si yo no estoy presente acá, entonces la verdad es que no entiendo nada. Entonces ese asunto me tiene muy molesta y que no es primera vez que ocurre, porque también ocurrió con el tema, en el mismo día, con el tema de la Subdirección de Medio Ambiente. Bueno, si vamos a ver todos los temas en Finanzas, entonces habría que incluso cambiarle el nombre, si es una sola comisión la que va a tratar todos los temas. Vuelvo a repetir, nosotros no tenemos ningún interés, o no centramos, más bien no centramos nuestro accionar político acá, en la discusión de comisiones, creemos que eso sería absolutamente insuficiente, nosotros no estamos disponibles para ello, porque privilegiamos nosotros, de todas maneras, estar con los vecinos y luchar por lo que los vecinos quieren, ese fue nuestro compromiso y lo

vamos a seguir manteniendo y estamos entonces con buena voluntad aportando, tratando de hacer lo mejor posible nuestro trabajo. Y yo manifiesto esta preocupación, porque tenemos otras comisiones. No vaya a ser cosa que, por ejemplo, en el tema de SMAPA, también terminemos discutiendo un tema tan profundo, tan complejo, terminemos discutiéndolo en la COFI, después de que hacemos todo un trabajo, que estamos a punto incluso de poder hacer más concreta una propuesta, yo creo que va a llegar el momento en que vamos a tener que hacer una invitación, lo más amplia posible, para discutir ese tema en profundidad. Aquí todos han manifestado interés y están de acuerdo unánimemente que ahí hay que dar una solución. Nosotros estamos aportando seriamente, tenemos a nuestra mejor gente asesorándonos en este punto y entonces queremos que se respete eso. Porque si es que se va a ver, o se va a actuar como se ha actuado en los últimos días, con respecto a lo que yo he mencionado, que se diga, porque tampoco estamos dispuestos a que nuestra mejor gente, hoy día que está trabajando sin cobrar un solo peso, siga actuando, porque aquí en este país ningún profesional hace las cosas, porque es un trabajo, sin que por ello reciba algún reconocimiento del punto de vista monetario, porque es gente que está dejando de hacer su pega normal, para poder dedicarse a ver una posible solución. Entonces ese es el punto que a nosotros nos preocupa muchísimo y quisiéramos que no se actuara como la política del marido engañado, o sea la última en enterarse es los que verdaderamente están interesados. Si es que aquí hay una modalidad diferente de trabajo interno, que se diga. Yo creo que es lo mínimo que nosotros esperamos acá, si es que nos vamos a manejar con el respeto ético, político, lo mínimo. Nosotros no somos quienes para oponernos, aquí pueden hacer acuerdos, o decisiones, nosotros somos minoría, pero lo quieran o no, nosotros también somos autoridad acá, electamente democrática y por lo tanto demandamos respeto, demandamos respeto frente a esa situación. Eso no más, gracias Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien. La verdad es que los temas que se han conversado exceden a lo que está sólo en la Tabla. Sólo un comentario respecto a lo que ha planteado la Concejala Nadia Avalos. Me ocuparé si así no ha sido, de que los temas al Concejo entren por la comisión respectiva temática. Si así no ha sido, me ocuparé que así sea. Sin perjuicio de lo cual, hay un tema de ordenamiento interno del mismo Concejo, de los mismos Concejales, que a veces solicitan que las cosas pasen por otra comisión después de, pero es una cosa que tienen que resolver ustedes como Concejales. En lo que tiene que ver con el origen del requerimiento, me preocuparé que sea a través de la comisión respectiva temática. Pero si a partir de la discusión, internamente ustedes determinan que tiene que ir a otra comisión, bueno, naturalmente que haremos el camino largo, tal como ustedes lo determinen. No quiero entrar más en ese debate, pero recojo en todo caso el tema, en lo que respecta a la administración, sin perjuicio que entiendo que también está planteado al resto de sus pares Concejales. Vamos a la votación sobre este asunto de la ampliación del comodato, perdón, de la concesión, parte del lote 3.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Por unanimidad se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1771:

Aprobar una concesión complementaria al Ministerio Público, por el resto del lote 3 para la construcción de la Fiscalía Local Maipú, en las condiciones señaladas en informe presentado al Concejo.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCION
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	10		

Sr. Presidente: Bien, gracias al trabajo de la comisión, gracias a Alberto Pizarro y decirle al Ministerio Público que se puede avanzar entonces en esta obra.

3.3.- Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal.

Sr. Presidente: Tenemos dos temas presupuestarios, la modificación presupuestaria N° 4, está el Director de Administración y Finanzas y una rectificación bastante más simple, en el tema de Salud. Tiene la palabra el Sr. Director de Administración y Finanzas.

Sr. Director Finanzas: Está siendo entregada a los Sres. Concejales una propuesta de modificación que fue discutida en la Comisión de Finanzas. Como para facilitar un poco más el entendimiento de esta propuesta, hemos preparado un resumen, en una hoja separada que se está entregando. Básicamente la modificación trata de incorporar en nuestro presupuesto fondos provenientes del Programa de Mejoramiento de Barrios y por tanto se incluyen en el ítem transferencias afectando las cuentas de ingresos. Cada una de las cuentas de ingresos se han señalado en el cuadro superior, que se les ha proporcionado. Se crea la cuenta de ingresos 13.03.002.007, habilitación sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades rurales, por \$61.440.000.-, habilitación de un sistema de alcantarillado para La Farfana, por \$74.323.000.-, asistencia legal comuna de Maipú \$15.360.000.-, reposición y habilitación sistemas de telemetría para SMAPA, por \$72.060.000.-, reparación y habilitación plantas de agua potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras, por \$102.768.000.- Cabe hacer mención que cada uno de estos proyectos corresponden a gestiones que realizó expresamente la Secretaría de Planificación, producto de fondos que se ofrecieron derivados del terremoto. El detalle de cada uno de los proyectos, está la Directora si es necesaria alguna consulta. En términos de gastos, tal como señala el nuevo clasificador presupuestario, se hace una

separación dependiendo del destino de los fondos en que se van a ocupar, la habilitación del sistema de agua potable, por ejemplo, se va a imputar en la cuenta 31.02.002 básicamente en consultorías, que es la cuenta que representa, que se debe abrir para este efecto. La asistencia legal comuna de Maipú también se imputa a la cuenta consultorías, por \$15.360.00.- Y los tres proyectos restantes, como la habilitación del sistema para La Farfana, se realizarán obras civiles y van a la imputación 31.02.004, por \$74.323.000.- Reposición y habilitación sistema telemetría, por \$72.060.000.- también a la cuenta obras civiles. Y reparación y habilitación plantas de agua potable, también va a la cuenta de obras civiles, es decir, se van a licitar o se están contratando obras para las reparaciones de las plantas respectivas. El monto total de la modificación asciende a \$325.951.000.-, tanto ingresos como en gastos. Es cuanto puedo informar relacionado con esta modificación y se vio en comisión.

Sr. Presidente: Presidente de la Comisión de Finanzas.

Sr. Christian Vittori: Sí, bueno esto lo vimos en comisión el día martes, la modificación ésta particularmente se había entregado hace varias semanas a los colegas Concejales, para que la pudieran leer. Sólo agregar a lo que se ha señalado, que hubieron dos observaciones que no tienen que ver directamente con la modificación en si misma, sino que tienen que ver con dos proyectos, que era la habilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades rurales y asistencia legal en la comuna de Maipú, de acuerdo a lo informado por la Directora de SECPLA, esto corresponde, se van a ocupar estos recursos para contratar 4 asistencias técnicas y en el fondo, según lo informado por ella, los recursos se utilizarían para traspasar personal que hoy día se paga por la municipalidad, van a ser cancelados por estos proyectos y lo que habíamos pedido como información complementaria era cuáles son esas asistencias técnicas que se van a entregar. Y lo segundo observación, tenía que ver con indirectamente con el proyecto habilitación del sistema de alcantarillado para La Farfana, entendiendo que habíamos discutido este tema en otras comisiones, referido a los fondos pendientes que estaban de Chile Barrio. Tal cual se señaló en la comisión, nosotros habíamos pedido una información, un informe complementario respecto de fondos que todavía están sin ser ocupados, que son aproximadamente unos 750 millones de pesos, que están pendientes todavía para su ejecución de parte de Chile Barrio, donde también están relacionadas obras de La Farfana. Entonces habíamos pedido esta información complementaria para efectos de saber también cuáles son las obras que se van a destinar con este fondo que estamos hoy día incorporando. Básicamente eso, para tener claro qué pasa con los recursos de Chile Barrio y segundo, por un tema técnico, qué obras se van a ejecutar con estos recursos, si son obras complementarias o son obras que quedaron pendientes anteriormente. Como no lo sabemos, lo que estamos pidiendo es la información complementaria. Desde el punto de vista digamos del ingreso de los recursos, están los respaldos con la, lo habíamos conversado en su minuto con el Director de Finanzas, vienen acá digamos las notas respectivas de la SUBDERE, por lo tanto no habrían observaciones técnicas respecto a la modificación presupuestaria y lo que sugerimos nosotros, después de vistos los antecedentes, que no habría dificultad en aprobar esta modificación.

Sr. Presidente: Bien, se ofrece la palabra. Bueno, hay varias preguntas pendientes que resolver después de aprobar la modificación. Pero lo sometemos a votación la aprobación, tal como se sugirió en la comisión.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Por unanimidad se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1772:

Aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal.

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MODIFICACION	
						AUMENTO (\$)	DISMINUCIÓN (\$)
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	325.951.000	-
13	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	325.951.000	-
13	03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	325.951.000	-
13	03	002	002		Programa Mejoramiento de Barrios	325.951.000	-
13	03	002	002	007	Habilitación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en diversas localidades rurales	61.440.000	
13	03	002	002	008	Habilitación de un sistema de alcantarillado para la Farfana	74.323.000	
13	03	002	002	009	Asistencia Legal comuna de Maipú	15.360.000	
13	03	002	002	010	Reposición y habilitación sistema de Telemetría SMAPA	72.060.000	
13	03	002	002	011	Reparación y habilitación Plantas de Agua Potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras	102.768.000	
					TOTAL INGRESOS.....\$	325.951.000	-

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	MODIFICACION	
						AUMENTO (\$)	DISMINUCION (\$)
31					INICIATIVAS DE INVERSION	325.951.000	-
31	02				PROYECTOS	325.951.000	-
31	02	002			Consultorías	76.800.000	-
31	02	002	023		Habilitación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en diversas localidades rurales	61.440.000	
32	02	002	024		Asistencia Legal comuna de Maipú	15.360.000	
31	02	004			Obras Civiles	249.151.000	-
31	02	004	034		Habilitación de un sistema de alcantarillado para la Farfana	74.323.000	
31	02	004	035		Reposición y habilitación sistema de Telemetría SMAPA	72.060.000	
31	02	004	036		Reparación y habilitación Plantas de Agua Potable Ciudad Satélite, Santa Adela, El Tranque y otras	102.768.000	
					TOTAL GASTOS\$	325.951.000	-

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCION
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	10		

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias.

3.4.- Rectificación Modificación Presupuestaria de Salud.

Sr. Presidente: A la Directora de Salud le vamos a pedir si podemos ver un pequeño, es una rectificación de cuentas básicamente. Tiene la palabra la Directora de Salud.

Sra. Directora Salud: Hola, buenos días. Vamos a hacer una rectificación de cuentas de ingresos. El Concejo aprobó el día 17 de mayo, la modificación presupuestaria N° 2, cuando la estábamos ingresando tuvimos observaciones por parte del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas en relación a cuentas de ingresos y lo que estamos trayendo acá es la rectificación de ellas. Trajimos la primera modificación, que fue la modificación N° 2 y después trajimos la modificación rectificadora, para que ustedes se den cuenta que son solamente modificaciones de cuentas y no de valores dentro de las mismas. La rectificación es que en el decreto alcaldicio N° 5744, del 21 de diciembre del 2009, que aprueba el presupuesto de salud municipal, los ingresos de 21 millones de pesos, de la cuenta 05.03.006.002, aportes afectados, se deben trasladar a la cuenta 05.03.101 de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión. Estos son los conceptos de aguinaldos que llegan primero a la cuenta municipal y de ahí son transferidos a la cuenta de salud. En la N° 2, es el decreto alcaldicio N° 2139, del 17 de mayo del 2010, cuando se aprobó la modificación presupuestaria N° 2, donde dice cuenta 05.03.006.003 convenios, debe decir cuenta 03.006.001.001 convenios. Ese fue un error de tipeo nuestro. Y como segundo punto, hay que reemplazar la cuenta 05.03.006.004 bono incentivo colectivo metas sanitarias, por la cuenta 05.03.006.002.001 bono incentivo colectivo de metas sanitarias. Esto es.

Sr. Presidente: Este tema no fue a comisión, porque nos pareció que era de fácil despacho, porque es simplemente una rectificación, no fue ni a Salud, ni a Finanzas, ni a ninguna otra. Se ofrece la palabra sobre esta materia. Christian.

Sr. Christian Vittori: Sí, efectivamente la Directora de Salud me hizo llegar a mí los antecedentes, como Presidente de la Comisión de Finanzas, indicándome que efectivamente había un error en la imputación de los subtítulos. Yo me comprometí el día de ayer de revisar esta materia y efectivamente la revisé y no habría ninguna dificultad técnica digamos para hacer, tal como ello lo ha señalado, que es un error de las imputaciones respectivas y que se subsanan mediante la corrección en lo que ella ha presentado ahora. Eso es lo que yo podría señalar.

Sr. Presidente: ¿Alguna otra palabra? Por el lado de Salud no se ven problemas ¿no?, no, de este tipo digo yo. Bien, entonces sometemos a aprobación esta rectificación del presupuesto de Salud.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba entonces.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1773:

Aprobar las siguientes rectificaciones en las cuentas de ingreso de la Modificación Presupuestaria N° 2, del Presupuesto Municipal de Salud:

Los ingresos de \$21.000.000 de la cuenta 05-03-006-002 aportes afectados, se trasladan a la cuenta 05-03-101 de la municipalidad a servicios incorporados a su gestión.

Dice cuenta 05-03-006-003 convenios

Debe decir 05-03-006-001-001 convenios.

Remplácese la cuenta 05-03-006-004 Bono Incentivo Colectivo Metas Sanitarias, por la cuenta 05-03-006-002-001 Bono Incentivo Colectivo Metas Sanitarias.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCION
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Bien, gracias a la Directora de Salud, gracias a la disposición del Concejo para aprobar esto sin haber pasado a comisión.

IV Varios

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Varios. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Sr. Presidente quiero hacer un alcance y de paso hacer una consulta sobre un portal web. Me refiero al sitio web corporativo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, www.maipu.cl Este medio informativo supongo tiene financiamiento directo del municipio y representa una herramienta útil de información sobre las distintas materias de interés a los habitantes de nuestra comuna. Al pie de la portada del sitio se señala que este sitio oficial de la Municipalidad de Maipú, producción Comunicaciones de Alcaldía. Efectivamente el sitio entrega orientaciones de utilidad e interés de la comunidad, con la sola salvedad que bien podría llamarse Alcalde Undurraga.cl, porque a decir verdad hay un tratamiento especial de las noticias de imágenes, una sobredosis de presencia Sr. Alcalde, incluidas sus opiniones políticas, que perfectamente pudiesen inducir a pensar que se trata de un medio con financiamiento particular. Este culto personal quizás no tendría nada de malo y a lo sumo podría reprocharse como un exceso de apariciones propias de la cuota de narcisismo que tenemos los seres humanos, unos más, otros menos. Sin embargo, sobre lo que quisiera llamar la atención es aquello que se relaciona con mínimo grado de objetividad y honestidad al momento de difundir informaciones de las que sean parte otras personas, en este caso particular hablo de las actuaciones que

competen a los Concejales. Cito a modo de ejemplo notas que se relacionan con el tema de la licitación de la basura, o de acuerdos del Concejo Municipal para solucionar el problema financiero. Y pareciera que el único preocupado, depositario de todo bien y verdad, es el Sr. Alcalde. Me parece, desde el punto de vista propositivo, para que después no se confunda a la gente diciendo que algunos solamente ven el vaso medio vacío, que materias que dicen relación con gestión del municipio, su organización, cambio e innovaciones en sus direcciones, departamentos, persona o cargo, etc., pudiesen estar consideradas en la información a través de este portal oficial y de este modo formalmente comunicar claramente el sentido de las políticas, las designaciones y en definitiva los objetivos que busca alcanzar en la gestión municipal. Esto me parece un esfuerzo más que de transparencia, de corrección y de recuperación de estándares mínimos de buenas costumbres y decencia, que pueden aportar a mejorar la confianza y la imagen de actividad pública, ya que siempre será mejor encontrar información que los demás puedan interpretar, que encontrarla trabajada de manera maliciosa y mal intencionada, situación que bien sabe y conoce y ha sufrido en carne propia el Presidente de Este Concejo y Alcalde de la comuna, porque muchas historietas truculentas, supuestos engaños, negocios, caricaturas y hasta la vida privada del Alcalde y asesores cercanos, fueron difundidas durante el primer periodo de su gestión, por blog y páginas web locales. La estrategia seguida por usted ha sido la de financiar a estos medios, con los recursos municipales, que no dejan de ser atractivos y que en conjunto suman varias decenas de millones de pesos anuales. Pero esta varita mágica y el poder del don dinero, ahora en estas mismas páginas web locales, lo tiene a usted convertido en ídolo y a sus asesores en héroes y heroínas, sólo comparables con historietas de superhéroes, lejos de las pendencieras crónicas del pasado. Que bueno que exista financiamiento para aquello, cuestión que no objeto, porque debe estar enmarcada en una necesidad de satisfacer la información cultural de la comunidad local. Lo que me parecería nefasto que una suerte de mafia a pequeña escala, es que el pauteo municipal a estos medios, incluya entregarles trascendidos de conversaciones privadas, o anticiparles hechos o situaciones con el fin que hagan el mismo trabajo que hacían con usted en tiempos pasados, sin ninguna norma ética, pasando por encima de las personas y su honra, sin ningún miramiento ni escrúpulos, Sr. Presidente no son los medios particulares, blog o como quiera que se llamen, ni lo que dicen y dejan de decir, ni la plata que el municipio está dispuesto a darles, ni en los tratos formales e informales que el municipio tenga con ellos, lo que motivan mi intervención simplemente es dejar de manifiesto mi inquietud, por su conocimiento, conducta y participación en esta materia, que me atrevo sinceramente a pensar debe ser un entusiasmo y entretención de funcionarios menores. La información siempre en orden democrático y libertad de expresión es un atributo esencial. El riesgo es cuando en esta ecuación se junta la ambición, la mezquindad, la mentira y manipulación de la realidad y un peligro, el de acostumbrarse a convivir con ella. Gracias Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Gracias. Se ofrece la palabra. Don Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Alcalde quiero ver tres puntos hoy día. Quiero pedirle a usted si puede gestionar la entrega del cuadro de nuestro Presidente, Sebastián Piñera, que esté en las dependencias municipales, porque yo he estado en otros municipios y ha llegado la imagen de nuestros Presidente en las diferentes oficinas que son del municipio. La hecho

de menos allá, veo que está el marco del ex Presidente, pero un tema democrático, sería importante que esté en nuestras dependencias la fotografía de Sebastián Piñera. Ese es un punto. El segundo punto Alcalde, yo sé que no les gusta mucho, pero sí me puede hacer llegar a mí oficina uno, porque yo tengo fotografías de Michell Bachelet en mí oficina Alcalde, aunque no lo crea. De regalo Concejal. Dentro de los anuncios que hizo mí Presidente, el 21 de mayo, tocó el tema del aumento de las horas de educación física en los colegios, es de esperar que sean recogidas estas inquietudes, no solamente en los colegios municipales, sino también el resto de los colegios. Yo presenté un proyecto bastante ambicioso Alcalde, hace un tiempo atrás, de la Escuela de Talentos Deportivos de nuestros colegios. Espero que usted me ayude en este tema, de trabajar con nuestros jóvenes. Ese es un proyecto que me gustaría que se pueda desarrollar acá en la comuna de Maipú. Tengo varios interesados que están en este asunto, pero que mejor que mí comuna que se pueda desarrollar este asunto. Yo lamentablemente soy hombre de palabra, renuncié a la Comisión de Deportes, pero eso no significa que el Concejal neme u otro Concejal quiera tocar este tema y yo presentar este proyecto, o en la COFI, como dice la Concejala, que podamos ver este asunto. El deporte es importante, no sólo tenemos que mirar al extranjero. Quiero leer un párrafo: El Parlamento Europeo aumentó 3 horas de educación física, ¿por qué?, porque se han hecho los últimos estudios en Europa, el aumento del sobrepeso infantil en los niños de estos países. Entonces yo creo que para allá va el mensaje de nuestro Presidente, que el deporte es vida y salud Alcalde. Lamentablemente el polideportivo, sí, si lo vi, conversé con el Alcalde de Puente Alto, ayer tuve el privilegio de estar con él en una reunión, me comentó que el había sido un poquito más inteligente, que empezó los trabajos cuando fue anunciado el tema del polideportivo, él adjudicó el polideportivo y empezó a hacer los trabajos. Lamentablemente acá no se hizo, pero él lo hizo y él está trabajando ya en el polideportivo. El último tema Alcalde, es un tema que para mí es bastante desagradable tocarlo en el Concejo, pero tengo que decirlo Alcalde. Yo fui víctima de una injuria y calumnia de una persona, hija del ex Diputado Roberto Sepúlveda, ex Alcalde también de acá de la comuna de Maipú, contra mí persona. Yo siempre he dicho que en la política existen los adversarios no los enemigos. Yo quiero agradecer las palabras de aliento que me ha mandado gente de mí partido y gente de la Concertación, en lo que estoy viviendo. Porque yo llevo recién 2 años en un partido político, llevo un año y medio como Concejal. Yo siempre he sido directo en las cosas que he dicho acá en el Concejo, siempre he sido respetuoso, siempre ha sido con papel, nunca he dicho una injuria, de repente puedo ser muy directo o muy acaballado para decir mis cosas, o muy huaso como me han dicho algunos, o el oso, pero el tema, lo que viví yo esta semana y la semana pasada, es bastante desagradable, a usted le consta que yo he defendido la gestión de Roberto Sepúlveda en este Concejo, el año pasado y este año también, pero yo creo que cuando hay diferencias políticas dentro de los propios militantes, existe el respeto y la democracia. Lamentablemente cuando uno es político, se supone que tiene que ser servidor público, no tener un cargo público para el poder. Yo lamentablemente lo viví en carne propia, para mí es nuevo, me ha traído bastantes problemas en el tema personal, mí señora está muy preocupada por este asunto, porque nunca antes habíamos vivido este tema. Yo he vivido muchos temas difíciles dentro de este último año, sobretodo en mí tema laboral, prácticamente perdí casi mí negocio, yo creo que todos mucho lo saben, lo pude recuperar, con mucho esfuerzo, pero lo que estoy viviendo ahora yo creo que no me gustaría que ninguno de ustedes lo

estuviera viviendo, que un propio militante, una denuncia a Carabineros, después a la Fiscalía y otros términos que yo tuve con Roberto Sepúlveda. Yo confío en la justicia, la justicia va a tener que ver quién dice la verdad. Yo por lo menos soy católico y creo en Dios y espero que me vaya bien no más. Y es de esperar que este asunto no pase a mayores. Yo tenía que decirlo acá en el Concejo, me aconsejaron ayer que tiene que quedar en acta este asunto, porque yo soy, aunque quiera mucha gente, soy autoridad y lamentablemente no tengo fuero y parece que el Diputado se olvida que él ya no tiene fuero. Es de esperar que este asunto termine lo más luego posible, yo para seguir trabajando, para seguir fiscalizando el municipio, que es mí labor. Y gracias por el apoyo de toda la gente, mucha gente que está acá me ha dado su apoyo y gente de mí color político también. Serían esos tres puntos Alcalde y muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias al Concejal. Interrumpo para señalar que una cosa es la divergencia y las diferencias que podamos tener de opiniones, que se han expresado en el Concejo, incluso aquí de manera áspera algunas veces, pero otra cosa es que hayan amenazas y otro tipo de cosas. Así que toda la solidaridad también con usted. Y si es necesaria alguna acción municipal, por cuanto usted es Concejal, también cuente con ello. Seguimos con las palabras. Concejala Nadia Avalos.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente. Bueno yo me quiero referir a una solicitud de parte de vecinos, que tiene que ver con la postulación al subsidio post terremoto del SERVIU. Para postular a este subsidio, me dicen acá, como requisito principal es solicitar al Departamento de Obras un certificado que acredite la situación en que están las casas, por ejemplo, en el caso en donde ha habido destrucción de las panderetas, las que están prácticamente en el suelo. Pero se encuentran con la siguiente situación, que la Dirección de Obras dispone solamente de 2 inspectores para verificar los daños. Entonces, por lo tanto, la realidad indica de que no van a alcanzar a postular todos los vecinos, porque no tiene el requisito fundamental que es este certificado. La postulación termina el 5 de junio. Entonces lo que se está solicitando es para acelerar este proceso en Obras, es que se determine una mayor cantidad de inspectores, en forma especial, para salir al paso a esta situación y entregar todos los certificados que los vecinos requieran y ello les permita entonces poder postular a este subsidio. Me dice también la vecina que envió esta carta, que depende un poco de la voluntad nuestra, nosotros como Concejo y fundamentalmente el Sr. Alcalde, para que se pueda solucionar esta situación. Así que esa es la petición concreta y clara, de destinar en forma de emergencia mayores inspectores para ir a terreno y constatar lo veraz, lo que los vecinos pretenden y poder obtener el certificado correspondiente. Eso no más Alcalde, gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Me va a retar la Marcela porque me dice que estoy muy desordenado. La verdad es que tiene razón. Yo quiero hacer un llamado a la unidad nacional Alcalde, a la unidad nacional, sí. Yo le pediría que usted no se juegue la personal cuando va a Palacio, yo se lo he dicho en forma privada y se lo hago en forma pública. A Palacio, a La Moneda, a Palacio. No, no, no, para distender un poco la reunión. Yo quedé preocupado cuando usted dice, pucha como que no nos dan esto, no nos dan lo otro. Yo insisto,

desde el primer día, yo no soy político, aunque mí amigo Christian Vittori se enoje, yo vengo por la gente de Maipú, por los maipucinos, independiente del partido político que represento, para mí lo más importante y coincido con la compañera Nadia Avalos, en el sentido que para mí lo más importante son los vecinos, la gente, es lo fundamental. Entonces yo quedé preocupado cuando usted señala que va a La Moneda y muchas veces como que nos están cortando las llaves, por algunos proyectos, no sé, me da la impresión. Nos están cortando las llaves ¿por qué?, ¿por qué tenemos un Alcalde en estos momentos de oposición?, creo que sí, creo que sí. Bueno, entonces sería importante darle una señal a nuestro Gobierno, que actuamos nosotros en forma unida y que a lo mejor los intereses personales y los intereses políticos quedan en segundo plano frente a los intereses de la comuna. No sé si me va siguiendo Alcalde, pero esa es la idea, que usted cuando vaya a La Moneda, muchas veces si quiere contar con el apoyo nuestro, cuente con el apoyo nuestro, nosotros lo acompañamos y si hay que ir a pedir algo, vamos juntos y eso sería una buena señal. Yo no sé si del punto de vista jurídico es posible ir con Concejales a La Moneda, cuando usted tiene reuniones con autoridades de Gobierno, ¿no hay impedimento?, yo pregunto. Yo le ofrezco Alcalde, en forma desinteresada, la colaboración nuestra, como Concejo digamos. A lo mejor podemos conseguir cosas, a lo mejor los Concejales de la Alianza podemos tener una mejor llegada con las autoridades de Gobierno, todo por el bien de la comuna. Yo estoy pensando en la comuna, estoy pensando en los maipucinos. Entonces dejo planteada esta inquietud, que cuando usted necesite el apoyo nuestro y yo creo que ningún Concejal se va a oponer, cuente con nosotros y nos llame y nos cite y vamos y nos encontramos, en fin, pero todo sea por el bien de los maipucinos. Eso es lo primero. Lo segundo, quiero rendir no sé si un homenaje, o agradecer públicamente a la Srta. Abelina Cid, asistente social de este municipio, que creo que trabaja estrechamente con usted Sr. Alcalde, porque ella ha tenido un gran corazón. Yo cuando he necesitado cosas para la gente de la comuna, ella siempre ha tenido la mejor disposición. Ayer vino un señor a mí oficina, con un problema de artrosis, con una jubilación mísera y que tenía que comprar un medicamento y yo le dije a este señor que me acompañara a la oficina de esta señorita y me atendió espléndidamente y me solucionó el problema en cosa de minutos y no es la primera vez. Yo por eso que quiero hacer un reconocimiento, porque aquí muchas veces se habla que un funcionario acá, que un funcionario allá, se critica, está bien, pero yo creo que también es bueno resaltar las cosas positivas y yo creo que esta señorita, Abelina Cid, asistente social, se ha portado muy bien conmigo y no sólo conmigo, se ha portado bien con la gente que en general va a pedir algún servicio. Así que yo lo quiero dejar en acta. Y lo tercero, hacer una invitación para mañana, a las 11 de la mañana, en el sede nueva del DUOC, viene la destacada sicóloga Pilar Sordo a dar una charla. Fue invitada por la Diputada de la Alianza Mónica Zalaquett. Así que yo quiero extender la invitación a todas las mujeres de Maipú. Va a ser una charla bastante interesante y me gustaría que nos acompañaran. No solamente, no si usted quiere ir se disfraza de mujer y va también. No, también Carlos, si quieres ir también, lo hago extensivo también a los Sres. Concejales, a todos. Eso sería todo, muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Hay alguna otra palabra en Varios? Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, yo quería plantear un tema un poquito más serio que el de la osa, como decía Carlitos. La verdad es que yo estoy un poco preocupado Alcalde, porque esta semana que estamos terminando y el fin de semana, salió publicado en varios medios de circulación nacional, un informe que salió de expertos del SERVIU, respecto de los edificios de Maipú, los que cayeron por el terremoto. De acuerdo a ese informe, que salió publicado en los medios, el resultado final dice que las empresas cumplieron solamente el 80%, el 70, 80% del cumplimiento de la norma sísmica, lo que implica, yo cuando escuché la noticia quedé bastante preocupado, porque se supone que si ellos no cumplieron la norma sísmica, entonces qué pasó digamos con los revisores externos que revisan estos proyectos y cuál es la responsabilidad también entonces nuestra digamos en esos proyectos. Esto lo planteo porque hubo en una comisión que nosotros tuvimos extraordinaria, respecto de este tema, fue una sesión extraordinaria que tuvimos después del terremoto, donde efectivamente se entregaron los informes, yo había pedido formalmente que el municipio contratara y solicitara los informes a los revisores externos de estos proyectos y señalé en esa oportunidad que para el caso de los Edificios Don Tristán, el revisor externo fue don Delfín Muñoz, para el caso de Tristán Valdés 275 el revisor externo fue Ulises Valenzuela Millán. Y señalar además de que estos revisores externos son los mismos revisores que hicieron la estructura de cálculo del edificio de Luis Gandarillas 360, don Delfín Muñoz; en el caso del Edificio Hermanos Carrera fue Ulises Valenzuela; en el caso de Gandarilla 78 fue Ulises Valenzuela; y en el caso del Edificio El Alto también fue Ulises Valenzuela. De manera que yo pedí en esa oportunidad, formalmente, nosotros pidiéramos a la Dirección de Obras que requiriera los informes de los calculistas. A mí en esa oportunidad se me señaló de que ésta era una acción que se había pedido a través de la Fiscalía, para que nosotros no incurriéramos en gastos, esto se iba a pedir a través de la Fiscalía. Pero dado que la voz oficial, en este caso SERVIU, emitió un informe, donde dice que no se cumplió la norma sísmica, yo creo que aquí tiene que quedar súper claro que nosotros no tenemos responsabilidad en ello y que por lo tanto esa responsabilidad por lo tanto tendrá que verse en los Tribunales, si corresponde a un proyecto que fue mal ejecutado por parte de los revisores externos o quién dejó de revisar la norma. Pero no puede ser de que efectivamente la norma sísmica no se haya cumplido. Y por lo tanto, yo lo quiero dejar claro acá, porque he sido una persona que ha estado, como Concejal, constantemente planteando este tema, porque es mucha la gente que está en estos edificios, aunque ustedes no lo crean, todavía siguen sin solución. Hay gente que está pagando arriendos particulares, hay gente que las constructoras, como en el caso de los dos edificios que construyó la constructora de Tristán Valdés, esa constructora no ha dado la cara, la gente está resolviendo sus problemas con su bolsillo, la gente sigue pagando sus dividendos y yo creo que no puede ser que en un país donde hay un estado de derecho, no se definan claramente las responsabilidades. Y yo creo que ya hay una responsabilidad y la justicia tiene que actuar, pero la justicia tampoco no va a actuar si nosotros, como entes públicos, que tenemos una responsabilidad también, en materia por lo menos de la aplicación de la norma constructiva, no empujamos como municipio, como Concejo, para que efectivamente estos juicios avancen en Tribunales y efectivamente la gente vaya encontrando una solución. Yo lo quiero plantear, porque lo he planteado en varias sesiones y yo creo que nosotros no podemos quedarnos mudos respecto a este informe que ha emitido el SERVIU, respecto del incumplimiento de la norma sísmica. Lo segundo, era el único tema que tenía en Varios, pero también quiero

hacer dos comentarios. El primer comentario, respecto de lo que ha señalado el Concejal Jara, yo creo que es un tema bastante serio y yo creo que también algo ha dicho Antonio, a propósito de que él plantea que esta política de unidad, yo creo que el municipio hay varios conceptos que a veces probablemente no están muy claros. Yo creo que el concepto de autoridad municipal involucra a todas las personas que de alguna manera ocupan distintos cargos, llámese Alcalde, llámese Concejales, que son las autoridades y hacia abajo los Directores, etc., son autoridades municipales. Y yo comparto con el Concejal Jara, de que en el fondo aquí el tratamiento que muchas veces recibimos los Concejales no es el más idóneo. A veces uno se entera de ceremonias oficiales donde jamás hemos sido invitados. Yo me enteré esta semana de, por ejemplo, que hubo una ceremonia con las 30 personas más destacadas de la comuna y me hubiese gustado como Concejal poder participar, no fui invitado. Y así, uno se va enterando de cosas a veces. Yo también comparto lo que dice el Concejal Jara, que en el portal web los Concejales no existimos, en el portal web. Yo no sé, tal cual se ha hecho la pregunta acá, si es institucional, o es particular. Yo me imagino que es institucional. Y en el portal web efectivamente los Concejales no existimos. Yo por lo menos nunca, de todas las ceremonias que he participado alguna vez, me han dicho que asistí. Y comparto eso, yo creo que en definitiva la política de unidad que plantea Antonio no es sólo ir a una reunión, sino que también es actuar como cuerpo, porque en definitiva somos todos autoridades, a lo menos, no es una cuestión de ego, pero a lo menos si uno participa en una reunión, a lo menos la mención de que estuvo ahí un Concejal, pero habitualmente nunca estamos y no existimos digamos en el formato oficial de la municipalidad y esa es una cuestión bastante preocupante. Lo segundo, que quiero hacer un comentario respecto y que también lo he señalado en otros Concejos, que tiene que ver con la política de medios de comunicación. Yo también dije en una oportunidad en este Concejo, que uno a través de una política de medios de comunicación, es promotor de acciones, o inhibidor de acciones. Yo creo que no está clara la política de comunicación del municipio, porque yo creo que en el fondo, de alguna u otra forma, somos promotores de cosas que son bastante reñidas con la ética, como aquí se ha señalado. Y yo creo que eso también le hace mal, lo he dicho, al Concejo, porque ahí se van generando situaciones que lamentablemente muchas de ellas son falsas, son especulaciones y todos nos hemos visto involucrados en crónicas digamos de que hacen estas personas que están en los medios. Pero lamentablemente, más allá que si ellos quieren hacerla, están en su derecho, el problema está en que para que estos medios se sostengan, lo hacen a través de recursos públicos y los recursos públicos, aunque unos se enojen, no les guste, están sometidos a la fiscalización de este Concejo, porque nosotros podemos fiscalizar los recursos que se están gastando allí y por lo tanto, podemos hacer las objeciones y pedir por lo tanto. Cuestión que no hemos querido hacer, porque hemos confiado en que efectivamente esto se puede hacer y lo puede hacer la autoridad en este caso, que es la mandante en este caso de los contratos. Yo señalé en una oportunidad que aquellos contratos también tienen cláusulas que no se cumplen. En algún minuto también pedí aquí en el Concejo, que se nos diera cuenta respecto de una cláusula, cuando incluso el propio mandante establece que aquellas personas que tienen otros contratos, usan y abusan de la información con respecto a las autoridades. No es una medida de vetar a alguien para que hable, porque nuestra vida pública es de escrutinio público, por lo tanto no es una preocupación. Pero cuando ocurren cosas como la infamia, como cosas que no

son correctas y nosotros estamos avalando porque nosotros somos los que pagamos para que esas cosas salgan allí. Y por lo tanto yo quiero compartir lo que ha señalado el Concejal Jara, yo creo que ésta no puede ser una materia que tengamos que seguir discutiendo en el Concejo, yo creo que llega un minuto en el cual esto alguien tiene que detenerlo, porque yo estoy de acuerdo que hay que promover los medios locales, pero eso tiene que ver con información a la comunidad y con las cosas como ocurren, con transparencia, los debates como son, etc., etc. y no ir generando en el ambiente digamos esta situación de cosas que son inventadas y que en definitiva parece que se transforman en verdad y que incluso algunos las plantean como verdad. Finalmente quiero terminar diciéndole a mí colega Antonio Neme que probablemente uno es partidista para pensar en el Concejo, pero usted es bien político, yo lo he aprendido a conocer que usted es buen político. Lo que pasa es que uno todos los días hace política Concejal, lo que pasa que usted no es partidista, pero somos políticos, sus planteamientos son políticos. Cuando usted quiere ir como Concejal de la Alianza, está actuando en una actitud política. Pero la verdad es que yo tomo sus palabras, en el sentido que nosotros tenemos que trabajar como cuerpo, como cuerpo en todo, no solamente en ir a una reunión, sino que compartir también las actividades formales municipales. Más que más, fuimos también elegidos democráticamente. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Hay tres comentarios. Concejal Jara.

Sr. Carlos Jara: Una omisión solamente, una omisión. Decirle que la Concejala Carol Bortnick está ausente por problemas familiares. Eso, se me había olvidado, disculpe.

Sr. Antonio Neme: Yo no sé si mandarle humildemente un mensaje. Yo la verdad es que tuve algunos problemas cuando asumí como Concejal, con algunos periodistas locales y de ahí nunca más. O sea, no me preocupó de lo que dicen o lo que no dicen, simplemente no leo. Yo insisto, aunque usted Christian diga que yo soy político, yo creo que no soy político, pero lo único que quiero decirle y a lo mejor es político lo que le voy a decir, que mi preocupación, insisto, es la gente, es la gente pobre. A mí no me interesa lo que digan los medios locales, no los leo y así no tengo problemas. Se lo digo con mucho respeto. Eso nada más.

Sr. Presidente: Concejal Richter.

Sr. Carlos Richter: Me cae bien este paisano. La diferencia Antonio, que son medios que te criticaron a ti hace como un año y medio atrás, es un medio que no es financiado por el municipio. A mí siempre se me queda un punto en tintero. Existe una inquietud bastante grande acá en el municipio, de la gente de la seguridad interna. Tengo entendido que luego se va a ver el tema de la licitación de la seguridad interna, perdone que lo diga de nuevo. Están preocupados, son muchas personas que llevan mucho tiempo acá en el municipio y lamentablemente no saben cómo se está manejando la licitación. Quiero pedir a usted Alcalde, como se hizo con el tema del pool de vehículos, una mesa de trabajo con esta gente, con la gente de la seguridad interna, para saber cuáles son las condiciones que se van a manejar en este tema. Hay muchas personas que tienen puesta la camiseta por el municipio, es de esperar que en dos meses más esta gente no se encuentre con

sorpresas, que la empresa privada ponga muchas condiciones y que ellos no puedan cumplir. Estamos a tiempo de ver esta situación. Es por eso que yo en Varias Comisiones de Finanzas he planteado el tema de que SECPLA nos haga llegar a los Concejales todas las licitaciones que vienen de aquí a diciembre, para ver estos asuntos. A mí me preocupa este tema, porque esta gente hace una gran labor. Hace un tiempo atrás a usted prácticamente lo protegieron de lo que se vivió hace como 6 meses atrás. Es de esperar que esta gente tenga las cuentas claras, o las reglas claras, como va a ser la licitación. Vuelvo a decir, no soy padrino de nadie, pero yo creo que todos sabemos el trabajo que hacen ellos acá dentro del municipio. Eso no más Sr. Alcalde, gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Concejales Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Alcalde lo voy a mirar a usted, no voy a mirar a mis colegas Concejales, porque si no se pueden notar muchas cosas. Y hacer presente que estamos en las opiniones que ha habido acá, aparecen algunos Concejales afectados por calumnias y otros, a lo mejor quién sabe, en lo que queda del tiempo como Concejal, también las lleguen a tener. Yo voy a plantear algo, yo no soy rencoroso y sé perdonar. A mí me tocó en una oportunidad que un Concejal que está en ejercicio, por eso no voy a mirar para ningún lado, en ejercicio, recorrió con una estudiante de leyes villas de aquí de Maipú, para sacar y pagándole a la gente, para que atestiguaran en una situación contra el que habla. Se presentó al Tribunal y yo fui a hablar con la mayor involucrada. La mayor involucrada me dijo las siguientes palabras: Don Herman yo le doy las gracias por lo que me ha ayudado usted y a mí hijo y efectivamente pasó esto y esto otro. Aquí vino una persona con una estudiante de leyes y me ofreció algunas cosas, a mí me las ofreció, yo estaba necesitada y las acepté. Pero estoy dispuesta a ir a la notaría con usted, o ir al Tribunal, para atestiguar digamos a favor suyo, que me engañaron. Esa persona yo creo que a lo mejor pensó, no pensó que iba a ser Concejal de la Municipalidad de Maipú posteriormente. Al final, el Tribunal citaba la firma de la que acusaba y con un informe notarial y ella se presenta digamos a atestiguar allá, indudablemente que no pasó nada. Pero el mal rato de uno y de la familia, nadie se la saca. Y eso estamos expuestos, o están expuestos los que están acá teniendo un cargo de representación popular, todos, hombre o mujer. Y manifestarles que el asunto a veces no es duro solamente para uno, sino que es duro para la familia. Y eso es una delincuencia política, no tiene ningún otro nombre que no colocarle, delincuencia política. Sobre todo se da cuando van casi los medios periodísticos que uno ocupa y cuando se comienza a acercarse el final. Y llamarlos a todos que podemos tener muchas diferencias, no estar de acuerdos, todos no somos cortados a la misma tijera, ningún ser humano es cortado igual, hombre y mujer, pero tratemos, tratemos de no mentir a veces, o hacer delincuencia política. La delincuencia política no solamente afecta al Concejal o al Alcalde, sino que afecta al conjunto del hogar, vale decir, a la familia y es bastante doloroso. Y traten nunca de no hacerlo, o discutir, incluso a veces con palabras descompuestas, no importa, son desahogos, pero el daño más grande es cuando no se hacen desahogos y se comienzan a formar cosas para destruir a la persona, mintiendo o engañando. Eso es como un llamado que hago yo. De esa otra cosa me he olvidado, son cosas que pasan en la política y nadie está libre digamos de que pase. Eso no más Alcalde, como llamamiento y como una anécdota personal.

Sr. Christian Vittori: No queda claro en lo que contó don Herman, ¿es Concejal, Concejal dice usted? Es que queda sobre la mesa algo. No, no, no al voleo, pero es que no queda claro en su explicación si la persona está en la sala o está sentado en la mesa digamos. Nada más que eso, para saber.

Sr. Herman Silva: Las cosas que pasaron, pasaron y nadie las va a cambiar, la historia pasa y queda como historia. Ahora, hacerle caso a lo que ha pasado años atrás, o a lo que pasó dentro de la historia, nadie ganamos nada, ni un país, ni un Gobierno, ni un municipio. Así que yo lo conté como anécdota y como llamamiento a los Concejales como tal, porque esas cosas, vuelvo a reiterar, lo impactan en la parte familiar. A veces uno ve que su misma familia lo mira a los ojos y tiene dudas, o no las tiene pero uno cree que lo están mirando, o un amigo, o una amiga, le pegan la mirada y uno dice, con la vista me están preguntando si ese delito, presunto delito, realmente lo cometió. Eso.

Sr. Presidente: Bien, vamos a terminar el debate. Quiero recoger tres cosas del debate. Lo primero es lo de la DOM, me preocupa que tengamos un stock muy grande de gente que no pueda postular al subsidio porque tengamos algún cuello de botella dentro de la municipalidad, así que lo recogemos en forma inmediata. Lo segundo, no hemos entrado en el debate público en el tema del SERVIU, porque sólo hemos conocido el informe a través de trascendidos, entonces estamos esperando ver la carpeta y los antecedentes concretos, para ver efectivamente cuál va a ser nuestra postura pública, a pesar que ya hay un marco de postura. El marco de postura es perseguir las responsabilidades, todo apunta a que está en un trío constructora-inmobiliaria-calculista, pero tiene que hacerse completa, sin descartar ninguna. Una cuarta posibilidad, eventualmente cumplir una fiscalización. Creemos que en términos generales no, pero para eso hay que conocer el informe. Respecto a la discusión que se ha dado sobre los medios, dos reflexiones. La primera, lo que haya que corregir se corrige, yo creo que eso es sin duda. Pero yo pido que no caricaturicemos y que cuidemos el lenguaje. No se puede decir, no me agrada mejore esto, agrediendo Concejal Jara. Entonces es bueno tenerlo presente en el momento que uno lo que espera en la discusión, si uno la discusión quiere corregir, tiene que hacerlo en un tono de corrección, si uno en la discusión quiere elevar el nivel de fricción, lo hace en un tono de aumento de nivel de fricción. Por qué quiero que no caricaturicemos también, porque si bien puede haber errores, la verdad es que yo no me meto al sitio web muy seguido, lo que sí reviso personalmente, tenemos una política que todos los meses esté algún Concejal en la revista. Y en el momento de mayor tensión política en este Concejo, al que le tocaba ese mes era al Concejal Richter y él estaba en la segunda página de la revista, que se distribuye con mucha mayor lectura que el sitio web y con cualquier otro. Y en la que acabo de revisar ayer, hay una nota de la Concejala Nadia Avalos y así ha ido rotando uno y otro. Entonces aquí los medios de comunicación son para comunicar acerca de la municipalidad, acerca de las cosas que se hacen, en general el sitio web es más un sitio de servicios que un sitio de noticias, a pesar que hay noticias, nosotros hemos seguido qué es lo que hace la gente, la gente se mete para ver un trámite, para ver una información, para bajar una ordenanza, en fin, es más un sitio de servicios que un sitio de noticias. Y respecto al tema de los medios de comunicación, aquí hay una tensión permanente, que se ha planteado en más de una oportunidad, hay un

código ético que tienen que respetar los medios de comunicación, pero eso no significa que los podamos palear, ni a favor ni en contra. Nosotros estamos en el escrutinio público, todos, en los distintos medios de comunicación, una y otra vez, nos pueden hacer críticas, es legítimo que así sea, fuimos elegidos para representar a la comunidad y nuestros actos son opinables y en ese sentido, las cosas que vayan en esa línea, bueno es parte de la vida pública a la cual nosotros mismos voluntariamente decidimos participar. Aquellas que estén más allá de lo opinable, tenemos los instrumentos legales y contractuales para hacerlos efectivos. Así que éste es un debate que da para que tengamos una conversación más larga, quizás que podamos, no hay una comisión de medios, pero lo puede ver COFI, no hay una comisión de medios, pero me comprometo a convocar a una cosa un poquito más suelta, para hablar de esto más sueltamente y poder resolverlo, porque esto se ha planteado 2 ó 3 veces en el Concejo, como inquietud, a veces con un tono, a veces con otro, pero yo les pido que si queremos solucionarlo, cuidemos el tono en lo que se plantea. Lo más grave del día, en todo caso, más allá de esta discusión que se da y a veces aumenta o disminuye la fricción, lo más grave del día, reitero lo que le dije Concejal Richter. Las diferencias que puedan haber, tanto en este Concejo, con representantes de la comunidad, al interior de los distintos partidos, la verdad es que empieza a afectar la seguridad, cuente no sólo con la solidaridad, sino que también cuente con el apoyo municipal en lo que sea necesario. Sin más, se levanta la sesión.

Siendo las 11:01 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 785, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 786, de 11 de junio del año 2010.

JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL

JGOE/nm